



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO

Dirección de Investigación y Postgrados

INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL PROFESORADO UNIDOCENTE Y BIDOCENTE

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magíster en Innovación en
Educación

Modalidad Propuesta metodológica tendiente a la innovación-RMIE

Línea de Investigación: Educación, comunicación, culturas, sociedad y valores.

Autora:

NARCISA NOEMÍ ROJAS CÓRDOVA

Director:

PhD.. FERNANDO LARA LARA

Santo Domingo – Ecuador

Septiembre, 2022.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO

Dirección de Investigación y Postgrados

HOJA DE APROBACIÓN

INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL PROFESORADO UNIDOCENTE Y BIDOCENTE

Línea de Investigación: Educación, comunicación, culturas, sociedad y valores.

Autora:

NARCISA NOEMÍ ROJAS CÓRDOVA

Fernando Lara Lara, PhD.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Teresa de Jesús Zambrano Ortega, Mg.

CALIFICADORA

Ena Guadalupe Andrade Basurto, Mg.

CALIFICADORA

Yullio Cano de la Cruz, PhD.

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

Santo Domingo – Ecuador

Septiembre, 2022

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, NARCISA NOEMÍ ROJAS CÓRDOVA portadora de la cédula de ciudadanía No. 171577211-5 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del Título de Magíster en Innovación en Educación son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Igualmente declaramos que todo resultado académico que se desprenda de esta investigación y que se difunda, tendrá como filiación la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, reconociendo en las autorías al director del Trabajo de Titulación y demás profesores que amerita. Estas publicaciones presentarán el siguiente orden de aparición en cuanto a los autores y coautores: en primer lugar, a los estudiantes autores de la investigación; en segundo lugar, al director del trabajo de titulación y, por último, siempre que se justifique, otros colaboradores en la publicación y trabajo de titulación.

Además, declaro que el presente trabajo, producto de las actividades académicas y de investigación, forma parte del capital intelectual de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior.

En tal razón, autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, para que pueda hacer uso, con fines netamente académicos, del Trabajo de Titulación, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, siendo el presente documento la constancia del consentimiento autorizado; y, para que sea ingresado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su conocimiento público, en cumplimiento del artículo 103 de la Ley Orgánica de Educación Superior.



Narcisca Noemí Rojas Córdova.
CI. 171577211-5

INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN ESCRITO DE POSTGRADO

Yullio Cano de la Cruz, PhD.

Dirección de Investigación y Postgrados

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo

De mi consideración,

Por medio del presente informe en calidad del director del Trabajo de Titulación de Postgrado de MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN, titulado INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL PROFESORADO UNIDOCENTE Y BIDOCENTE realizado por el maestrante: NARCISA NOEMÍ ROJAS CÓRDOVA con cédula: No 171577211-5, previo a la obtención del Título de Magíster en Innovación en Educación, informo que el presente trabajo de titulación escrito se encuentra finalizado conforme a la guía y el formato de la Sede vigente.

Además, certifico haber verificado la originalidad y autenticidad del trabajo de titulación por medio del programa anti plagio Turnitin, en respuesta a la normativa institucional vigente.

Santo Domingo, 13 / 09 / 2022.

Atentamente,



PhD. Fernando Lara Lara.

Profesor Titular Principal I

AGRADECIMIENTOS

A la Pontificie Universidad Católica del Ecuador sede Santo Domingo, por crear maestrías que tienen como objetivo formar profesionales íntegros, que permitirán proponer, implementar, dirigir y evaluar propuestas educativas innovadoras.

Al docente tutor, Dr. Fernando Lara Lara, por sus conocimientos compartidos en el presente trabajo de investigación, por su paciencia, responsabilidad con la enseñanza y sus consejos prácticos sobre investigación educativa, han logrado la admiración para entregar el máximo esfuerzo académico.

A todos los docentes mis más sinceros agradecimientos, que aportaron sus conocimientos y experiencias educativas, a los que forjaron nuestro carácter de perseverancia investigativa en la labor de la educación.

Así mismo, a mis seres queridos que de una u otra manera me acompañaron, apoyándome con sus palabras de aliento en los momentos más difíciles, cuando todo parecía imposible, gracias a mi esposo por su apoyo incondicional, por siempre estar pendiente, para darme su mano y seguir con el propósito que nos planteamos hace varios años.

A mis compañeros de estudios, con los cuales compartimos momentos de aprendizajes, a esas horas interminables de tareas en equipo de trabajo, gracias infinitas a todos.

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación, está dedicado a Dios, ya que sin él no hubiera sido posible la culminación de los estudios de maestría. A mi familia, a mi madre, hermanos, hijos, cuñada y sobre todo a mi esposo por compartir mis deseos de superarme académicamente. A mis docentes y compañeros de estudios y de trabajo, por su colaboración en todo momento. Todos en conjunto aportaron con el logro de objetivos educativos propuestos.

RESUMEN

Debe señalarse que la inclusión educativa, es el derecho de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a una educación sin exclusión, comprendidas en la legislación ecuatoriana. Es por ello que el objetivo de fomentar la cultura de inclusión educativa en el profesorado unidocente y bidocente en el área rural, parroquia Valle Hermoso cantón Santo Domingo, se ha conseguido. Identificando el conocimiento de los docentes sobre inclusión. Debiendo considerar la problemática que atraviesa la inclusión a estudiantes con NEE en las escuelas de aulas multigrado. De este modo, la metodología de investigación se utilizó el enfoque cualitativo, de diseño exploratorio y de tipo transversal. La muestra de la población, tuvo como criterio, el muestreo no probabilístico por conveniencia a cinco docentes. Por otra parte, el instrumento utilizado fue la entrevista, validada por expertas en el campo de pedagogía, con títulos de magíster en el área de ciencias de la educación. De esta manera se llegó a la conclusión, existen diversos factores en que se desenvuelve la inclusión educativa en aulas multigrado, entre ellos están: los distintos niveles de educación, falta de disponibilidad de apoyo del DECE y así mismo, el profesorado de aulas unidocentes y bidocentes, en la mayoría de los casos no ha innovado sus conocimientos de enseñanza a estudiantes con NEE. Así mismo, se diseñó el programa de capacitación denominado: *La inclusión educativa en el profesorado unidocente y bidocente*, en el mes de julio de 2022, el cual, fue conveniente visto la necesidad por parte de los líderes educativos, mediante talleres interactivos para llegar la adquisición de competencias sobre inclusión educativa por parte de los docentes de aulas multigrados. Como sugerencia se debería dar estos talleres sobre asesoramiento de competencias para aportar al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje a estudiantes con NEE.

Palabras clave: Inclusión educativa, profesorado unidocente y necesidades educativas especiales.

ABSTRACT

It should be noted that educational inclusion is the right of people with Special Educational Needs (SEN) to an education without exclusion, included in the Ecuadorian legislation. For this reason, the objective of the research was proposed to promote the culture of educational inclusion in the one- and two-teacher teaching staff in the rural area, Valle Hermoso parish, Santo Domingo canton, in order to identify the knowledge that teachers have about inclusion. Consideration should be given to the problems involved in the inclusion of students with SEN in multi-grade classrooms. Thus, the research methodology used was the qualitative approach, in addition, the design was based on an exploratory approach and the research was cross-sectional. In order to take the sample of the population, a non-probabilistic convenience sample of five teachers was used as a criterion. On the other hand, the instrument used was the interview, validated by experts in the field of pedagogy, with master's degrees in the area of educational sciences. Thus, it was concluded that there are several factors that affect educational inclusion in multigrade classrooms, among them are: the different levels of education (Initial or Preparatory to High School), lack of availability of support from the DECE and likewise, the teachers of one- and two-teacher classrooms, in most cases, have not innovated their knowledge of teaching students with SEN. Likewise, the training program entitled: *Educational inclusion in single-teacher and two-teacher classrooms*, was designed in July 2022, which was appropriate in view of the need for educational leaders, through interactive workshops to achieve the acquisition of competencies on educational inclusion by teachers of multigrade classrooms. As a suggestion, these workshops should be given at the beginning of the school year focused on competence assessment, achieving the proposed objective of identifying inclusive education within multigrade institutions, which contributed to the improvement of the teaching-learning process for students with SEN.

Key words: Educational inclusion, single-teacher and special educational needs.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	Introducción.....	1
1.1.	Antecedentes.....	1
1.2.	Delimitación del problema.....	2
1.3.	Formulación y sistematización del problema.....	4
1.3.1.	Formulación del problema.....	4
1.3.2.	Sistematización del problema. Preguntas específicas.....	4
1.4.	Justificación de la investigación.....	4
1.5.	Objetivos de la investigación.....	6
1.5.1.	Objetivo general.....	6
1.5.2.	Objetivos específicos.....	6
2.	Revisión de la literatura.....	7
2.1.	Fundamentos teóricos.....	7
2.1.1.	INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	7
2.1.1.1.	Definición de la Inclusión Educativa.....	7
2.1.1.2.	Objetivo de la Inclusión Educativa.....	7
2.1.1.3.	Teorías de la Inclusión Educativa.....	8
2.1.1.4.	Historia de la Inclusión Educativa.....	9
2.1.1.5.	Marco Legal de Educación Inclusiva.....	10
2.1.1.5.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	10
2.1.1.5.2.	Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	11
2.1.1.5.3.	Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	11
2.1.1.5.4.	Acuerdo Ministerial.....	12
2.1.1.6.	Realidad de la Inclusión Educativa en Ecuador.....	12
2.1.2.	PROFESORADO UNIDOCENTE	13

2.1.2.1.	Definición.....	13
2.1.2.2.	Perfil del profesorado Unidocente.....	14
2.1.2.3.	Escuelas Unidocentes en Ecuador.....	14
2.1.2.4.	Currículo Nacional Ecuatoriano.....	15
2.1.3.	NESECIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NEE.....	16
2.1.3.1.	Definición.....	16
2.1.3.2.	Evaluación Diagnostica Inicial.....	16
2.1.3.3.	Tipos de Necesidades Educativas Especiales.....	17
2.1.3.3.1.	Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.....	17
2.1.3.3.2.	Necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad.....	18
2.1.3.4.	Estrategias diversificadas para adaptar a la diversidad de aprendizaje.....	19
2.2.	Predicción científica.....	21
3.	Metodología de la investigación.....	22
3.1.	Enfoque, diseño y tipo de investigación.....	22
3.2.	Población y muestra.....	22
3.3.	Operacionalización de las variables.....	23
3.4.	Técnicas e instrumentos de recogida de datos.....	24
3.5.	Técnicas de análisis de datos.....	24
4.	Resultados.....	26
5.	Discusión.....	39
6.	Conclusiones y recomendaciones.....	41
7.	Referencias bibliográficas.....	43
8.	Anexos.....	49

INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

La inclusión educativa es una política de los estados, garantiza los derechos a la educación igualitaria, sin exclusión a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) (Dussan, 2011). Se trata de un tema de interés en la comunidad educativa, existen diversas investigaciones, en el presente apartado se detallarán antecedentes de la temática.

A nivel internacional, Dueñas (2010) analiza la evolución de la inclusión educativa, ha establecido progresos que benefician a los estudiantes con NEE, con fundamentos legislativos, teóricos y prácticos afianzados en los Derechos Humanos.

La evolución ha sido evidente, en años anteriores, se observaba a estudiantes con NEE apartados de las Instituciones Educativas (IE), por falta estrategias didácticas o el desconocimiento de sus padres sobre sus derechos. Esta realidad ha ido cambiando, existe atención a la diversidad educativa, normalizada y creación de escuelas o aulas inclusivas.

De manera semejante, Sarrionandía (2017) trata a la inclusión educativa como un derecho determinado como normativa universal, pero lamentablemente pudo percibir que existen contradicciones en el contexto educativo, se observa discriminación, vulneración de derechos, no existe una verdadera inclusión, generando dificultades en plano educativo, familiar y social.

Asimismo, en Latinoamérica Ramírez-Valbuena (2017) mediante investigación obtiene como principales resultados, a través de estrategias de inclusión educativa y del fomento de la cultura inclusiva los estudiantes tienen grandes logros en la asimilación de las competencias trabajadas.

Finalmente, el estudio concluye en que, los docentes, pese a no tener el conocimiento suficiente para tratar estudiantes con NEE, debido al fomento de la cultura inclusiva se convierte en autodidácticas que buscan la estrategia ideal para desarrollar un trabajo óptimo.

Otro estudio que aborda una experiencia de aplicación en inclusión educativa para personas con NEE a nivel del Ecuador, es el propuesto por Simbaña (2017) titulado “La inclusión educativa implementada en los distintos ambientes escolares por los docentes en la unidad educativa “Computer World” de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, en el periodo escolar 2016 – 2017” (p.1). Que tenía como objetivo realizar un análisis de las competencias de docentes para la inclusión educativa.

El estudio previamente enunciado obtuvo como principales resultados que los docentes no le otorgan la importancia necesaria a la formación en la inclusión educativa, no han profundizado con estrategias de aplicación en el aula de clase. Al no tener la formación basta, el docente incurre en continuar con la clase tradicional y segregar a los estudiantes con NEE, esto genera bajo rendimiento escolar e indisciplina.

1.2. Delimitación del problema

En este sentido, se observa la problemática que atraviesan los estudiantes con NEE. En las investigaciones realizadas por Forteza, et al. (2019), se evidencian dificultades para asimilar aprendizaje, actuación en clase, irresponsabilidad con tareas, desinterés por preguntar y se sienten que no son incluidos al ambiente educativo.

Dicha exclusión por parte de las IE, de administradores o de docentes, puede deberse al desconocimiento de la legislación, de estrategias didácticas o falta de compromiso, sin valorizar la diversidad. Excluyen de una educación de calidad, enfocada a la inclusión, equidad y la mejora en los aprendizajes y enseñanzas.

En relación con este tema, Meléndez (2019), menciona que en América Latina ha evolucionado la legislación Jurídica e Institucional, en defensa y promulgación de los derechos

de inclusión educativa a los estudiantes con NEE en los países, la región y a nivel internacional. Para obtener favorables respuestas a la ejecución de políticas inclusivas, es necesario el acompañamiento, formación y evaluación de prácticas objetivas.

Existen objetivos a cumplirse, como son la representación de referencias jurídicas e institucionales sobre códigos inclusivos y el estudio de estas políticas para saber cuán efectivo es el acceso a la inclusión educativa, pero lamentablemente, no se da cumplimiento a cabalidad según lo estipulado por la legislación.

Sin bien es cierto en Ecuador existe una gran solicitud de profesionales con conocimientos diversos sobre inclusión, con valores éticos y morales, ávidos por innovar e investigar nuevas y efectivas estrategias didácticas, que forjen un ambiente diverso para el aprendizaje. Es por ello que Herrera, et al. (2018) realizaron sus análisis de la siguiente manera: se debe poner énfasis en la formación de profesionales en educación especial, las instituciones educativas deben incluir a las personas con NEE.

Investigaciones realizadas en Santo Domingo de los Tsáchilas, por Molina, et al. (2020) indican una naciente cultura inclusiva, que forja a planear escenarios de formación profesional, con talleres, cursos o programas de capacitación orientados al fomentar prácticas inclusivas, ambientes participativos y concientizar la inclusión como aprendizaje permanente por parte de los maestros.

Las escuelas de Educación Básica unidocentes y bidocentes de la parroquia rural de Valle Hermoso, donde se realizará el trabajo investigación, se observa que existe integración al sistema educativo, más no inclusión a estudiantes con NEE, ya sea, el desconocimiento sobre estrategias didácticas, enfocadas a la atención a la diversidad educativa, por parte del docente o por falta de apoyo de sus familias, que, en mucho de los casos, sus padres no han llegado a

un nivel básico de estudios o las labores agrícolas no les permite un acompañamiento educativo a sus hijos con NEE, en la cual se pueda fomentar una verdadera inclusión educativa.

1.3. Formulación y sistematización del problema

1.3.1. Formulación del problema.

¿Cómo sensibilizar la inclusión educativa en el profesorado unidocente y bidocente?

1.3.2. Sistematización del problema. Preguntas específicas.

¿Qué conocimientos tiene sobre inclusión educativa el profesorado?

¿Cómo favorecer una cultura de educación inclusiva en el profesorado?

¿Se podrá realizar un programa de capacitación sobre inclusión educativa, dirigida al profesorado unidocente y bidocente?

1.4. Justificación de la investigación

La investigación, se justifica en el marco de referencia legal, en el cual, Cabrera et al. (2013) afirman que la inclusión educativa es política del estado ecuatoriano, estipula que la enseñanza es igualitaria, participativa y equitativa, goza de los derechos comprendidos en la Constitución del Ecuador (CE).

La equidad e inclusión garantiza a los estudiantes con NEE, su acceso, permanencia y terminación de los procesos educativos, de forma igualitaria, con ética incluyente y sin discriminación (Constitución del Ecuador, Art. 2. Principios, literal “v” –Equidad e inclusión).

Según lo que estipulan los organismos rectores de la educación, se deberá elaborar y aplicar adaptaciones curriculares para responder a la inclusión y permanencia de los estudiantes con NEE y personas vulnerables, en las instituciones educativas (Art. 6.- Obligaciones. Literal “o”). Los estudiantes con NEE, deberán ser incluidos dentro la educación formal y no formal,

en los diferentes contenidos efectivos, constructivos y cognitivos (Art 47.- Educación para las personas con discapacidad).

En función de la referencia teórica, Sarrionandia (2017) analiza la inclusión educativa como, ley universal que es desarrollada en diferentes ámbitos: emocional, espacial y en conflictos que afrontan los estudiantes con NEE y sus familias. La comunidad educativa es responsable de incluir, pero dicha inclusión no se da como lo estipula la legislación.

Conforme lo mencionan Miño y Rovayo (2017) las personas con NEE a lo largo de la historia, ha enfrentado desprotección, supresión y segregación de sus derechos. Las políticas de estado creadas con el fin favorecer la inclusión y el bienestar, no han cumplido con su cometido, se observan falencias en el sistema de protección de sus derechos, información necesaria y atención a la diversidad de aprendizaje.

En lo referente al marco empírico, diagnósticos realizados por el Banco mundial y *Canadian Association for Community Living*, demuestran que la educación inclusiva implementada con talleres y seminarios internacionales en el año 2006 en América Latina y por ende en Ecuador, orientó al gobierno a diseñar, elaborar y desarrollar políticas públicas en pro de la inclusión educativa, que atiendan a las necesidades de las personas vulnerables, sin dejar de lado a los individuos por religión, cultura o nivel económico (Farfán et al., 2019).

Otro de los estudios que demuestra la importancia de las políticas públicas en inclusión educativa, implementado por la Universidad Nacional de Loja en Ecuador, donde se pudo observar que existe un 72,8% de efectividad en la misión de efectuar políticas de inclusión educativa hacia los estudiantes con NEE, dichas políticas lograron cimentar favorablemente aprendizajes, destrezas y capacidades para la vida (Valdivieso et al., 2021).

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general.

Fomentar la cultura de inclusión educativa en el profesorado unidocente y bidocente.

1.5.2. Objetivos específicos.

1.- Identificar el conocimiento que tiene el profesorado sobre la inclusión educativa.

2.- Elaborar un programa de capacitación sobre inclusión educativa de NEE, orientado al profesorado.

3.- Implementar el programa de capacitación en el profesorado unidocente y bidocente, sobre educación inclusiva.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Fundamentos teóricos

2.1.1. INCLUSIÓN EDUCATIVA

2.1.1.1. *Definición de la Inclusión Educativa*

Según Lara - Lara (2019) define la inclusión educativa en Ecuador como la obligación del estado, en amparar a los estudiantes con NEE, para que la educación atienda la diversidad, prepare para la vida y construya el camino hacia la composición de una sociedad justa y digna.

Mediante el trabajo de investigación de Valdiviezo (2016) se buscó orientar, la inclusión educativa, como la atención a un reto, en un ambiente cálido, asistencial, participativo y poder lograr la inclusión educativa. Transformar el sistema y los actores educativos, analizando la política educativa, la cultura y las prácticas de inclusión.

2.1.1.2. *Objetivo de la Inclusión Educativa*

A título ilustrativo de Rojas et, al. (2020) la legislación ecuatoriana estipula, que los estudiantes con NEE, deben gozar los mismos derechos educativos, pero lamentablemente, no es así, existen gran diferencia con lo que está escrito en la ley y lo que se practica, se observa en algunos de casos, los profesores no aplican adaptaciones curriculares para llegar a todos sus estudiantes, como una oportunidad de aprender a diseñar un plan innovador de enseñanza aprendizaje, como un proceso diverso, inclusivo y desafiante.

El objetivo que busca la inclusión educativa, según Guzmán (2018) es fomentar la empatía con el estudiante con NEE, con aprendizaje diverso, comprender su estilo, atendiendo a desafíos, orientando al personal docente como un modelo formativo y motivar el desarrollo personal y profesional, con sentimientos y compromiso para lograr incluir a las personas

vulnerables al proceso educativo, con experiencias teóricas, prácticas y metodologías de calidad, fundamentada en las normativas de la educación inclusiva.

2.1.1.3. *Teorías de la Inclusión Educativa*

Dentro de múltiples ideas, se puede llegar a afirmar que la inclusión educativa, es el producto de responsabilidades moralistas y sociales, métodos, teorías, esencias, metodologías, zonas dependientes, autoridades, estudios, percepciones y saberes, esta se desarrolla en ambientes diversos, movibles, variables, extractivos para lograr objetivos y conocimientos, además, fragua disciplinas, saberes, investigaciones, aprendizajes, localizaciones e influencias sociales como políticas.

Incluir es sinónimo de relación y estructura, posee estrategias de investigación y prácticas críticas permanentes, pero, no se debe dejar de lado la deuda que tiene la sociedad y el estado, como opresión, injusticia y desigualdad hacia las personas con NEE (González, 2019).

Se ha verificado por parte de Guajardo y Ramos (2018) la atención a las personas con NEE ha sido asistencial, medicinal, rehabilitadora y educativa para el desenvolvimiento social. Anteriormente, solo eran tratadas medicamente, en el transcurso de los estudios, se pudo revelar que dichas percepciones eran erróneas, ya que a los estudiantes con NEE se puede incluir dentro del aula.

Para Carrión, et, al. (2005) es indispensable el estudio de la escuela activa, donde el estudiante es el centro de la acción educativa, propuso una forma de dirigir el aprendizaje, desde una visión compleja y controvertida de la ciencia, psicología, epistemología y pedagogía. En efecto, las teorías sobre el aprendizaje de Piaget, Vigotsky, Erikson, Ausubel y Bruner, ha servido sin duda, para tener una visión sobre el desarrollo del conocimiento del sujeto que aprende, sin discriminar por su condición física o mental.

Dicho de otro modo, la escuela activa debe incluir a estudiantes sin importar las capacidades diferentes que poseen, para brindar atención a las necesidades que presentan y así poder hablar de una verdadera educación inclusiva. Existe mucho camino por recorrer, en cuanto a educación inclusiva, ya que, en un principio, a las personas con ciertas discapacidades en la educación regular se las etiquetaba y denominaba inclusive minusválidos o incapacitados, hoy en día se habla del concepto de estudiantes con NEE. Se debe seguir promoviendo valores y la creación de conciencia, es necesario compartir la responsabilidad de educar en igualdad y equidad.

2.1.1.4. Historia de la Inclusión Educativa.

Al hacer alusión a la historia de la inclusión educativa, cabe mencionar a Dussan (2011) quien estudia los primeros intentos de prácticas inclusivas, donde se daba oportunidad a estudiantes con NEE de incorporarse de alguna forma a la educación, estas prácticas tuvieron lugar en el siglo XVI y se desarrollaron en el XVIII. Para mejor comprensión se ha elaborado la siguiente tabla explicativa (ver tabla 1):

Tabla 1
Hitos de la inclusión educativa.

DATOS	CONTENIDO
1828 Francia	Primera Escuela enfocada a los “deficientes” basadas en los estudios realizados por Tirad 1775 – 1838.
1829 Francia	Luis Braille, crea el método para escribir puntos en relieve para lectura, escritura y notación musical, para estudiantes invidentes y difundido mundialmente como el sistema Braille.
1839 París	Jean Itard, crea la primera la escuela para estudiantes con retraso cognitivo.
1849 Boston	Jean Itard, profesor de la escuela inclusivas para personas con NEE.
1867 Francia	Charles Michel Abab de L’Epée fundador de la escuela para sordos. En Alemania, Samuel Heinecke creo la metodología oral para a comunicarse de forma verbal.
1905 Europa	Escuelas especiales para personas con “retraso mental”
1917 Europa	Empezó la obligatoriedad y expansión de educación elemental.
1922 España	Fundación del primer colegio público de educación especial.
1954 ONU	Fomento de los términos Discapacidad y sus derechos
1957 Salamanca	Frampton y Grand enfocan su trabajo a la “Educación de los impedidos”

1966 Jerusalén	Se reúnen en la Asamblea Internacional, que busca proteger a los “deficientes mentales”
1968 UNESCO	Fomenta la educación especial, hacia los gobiernos como igualdad e integración a las personas con NEE.
1969 países Escandinavos	Surgió el principio de la “normalización” educativa hacia los estudiantes con discapacidad.
20 / 12 / 1970	Proclamación de los derechos a las personas con deficiencia mental.
1975 ONU	Declaración de los derechos de los “Impedidos”.
Salamanca	Las escuelas deben acoger a todos los estudiantes sin discriminación.
1981 España	Miguel Toledo González, expone un plan para la nacionalización e integración escolar.
1989 New York	Convención sobre los derechos de la infancia con discapacidad.
1990 Tailandia	Conferencia Internacional de Educación para todos. (Jomtiem).
1940 Ecuador	Creación de los centros para la integración educativa.
1940-1960 Ecuador	Ley general de la educación especial.
1945 Ecuador	Ley Orgánica de Educación - Normas para equiparar oportunidades a estudiantes con discapacidad.
1994 Salamanca	Conferencia Mundial, enfocada a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).
1977 Ecuador	Ley de educación y cultura, Art. 5 Literal c. Se establece la base legal para el desarrollo de la educación especial.
1980 Ecuador	La educación especial, ofrece un programa nacional de educación justa y equitativa a los estudiantes excepcionales.
2011 Ecuador	Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Establece principios, fines, derechos y obligaciones, para el fortalecer la educación especial e integración.

Nota: Adaptado de Dussan (2011).

2.1.1.5. Marco Legal de Educación Inclusiva.

Desde una perspectiva más general, se analiza la Constitución del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Acuerdo Ministerial.

2.1.1.5.1. Constitución de la República del Ecuador.

La Constitución del Ecuador, según Franco y Del Rosario (2018) señalan, mediante un análisis, que la política de estado mantiene desafíos, el docente debe plantearse estrategias didácticas, adaptaciones curriculares y ofrecer asistencia pedagógica para que el proceso enseñanza aprendizaje se encamine hacia la diversidad educativa, significativa en estudiantes

con NEE y sobre todo crear un ambiente inclusivo como una oportunidad de aprender en diversidad. Ver tabla 2.

Tabla 2

Constitución del Ecuador.

Artículo / Numeral	Interpretación.
Art. 11. Numeral 2	Igualdad de derechos, deberes y oportunidades de las personas, sin discriminación por discapacidad física o mental.
Art. 29	La Educación es un derecho de las personas y un deber inevitable e injustificable por parte del Estado, el cual, prioriza, invierte y garantiza la igualdad y la inclusión social.
Art. 35	Las personas con algún tipo de vulnerabilidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados.
Art. 47	El Estado, garantiza el acceso y calidad de la educación en los diferentes niveles educativos, de forma integral, holística (total) e inclusiva a las personas en diversidad, para fortalecer la economía, la sociedad y la cultura.
Art. 47 numeral 7	La Educación regular debe desarrollar potencialidades y habilidades para integrar y participar en igualdad a las personas con discapacidad, mediante la permanencia, sin discriminación y en igualdad de condiciones.

2.1.1.5.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En cuanto a la Ley Orgánica Intercultural, Yandún (2015), señala de acuerdo a las percepciones de los docentes, la ley estipula actitudes frente a la inclusión, la influencia de la ley en la labor docente, pudiendo palpar diferencias en los discernimientos y los factores que conmueven la implementación de la inclusión educativa en las aulas escolares con atención a estudiantes con NEE. Ver tabla 3.

Tabla 3

Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Artículo	Interpretación.
Art. 47	La Educación formal (estructurada) y no formal (flexible), tomará en cuenta las personas (NEE) en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.
Art. 48	Las personas con superdotación se acogerán a la educación especial, articulación curricular, infraestructura y materiales de acuerdo a sus capacidades, culturales y lenguajes.

2.1.1.5.3. Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, según Portilla (2016), pudo visualizar que la ley es sancionatoria a los docentes públicos, se han emitido cambios de la normativa sin orden, como también en los sistemas medulares existen

contradicciones, confusiones en las resoluciones administrativas, emitidas por las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos, generando dificultades en la aplicación de preceptos constitucionales para expresar y establecer normativas legales. Ver tabla 4.

Tabla 4

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Artículo	Interpretación.
Art. 187	El proceso educativo es incidido por la diversidad de factores (individual, interés, NEE y condiciones institucionales)
Art. 228	A los estudiantes (NEE), se realizarán adaptaciones (Aprendizaje, accesibilidad o comunicación) temporales o permanentes, asociadas o no a la discapacidad.
Art. 230	El acenso (grado o curso) y diagnostico (mecanismos), debe ser adaptada por parte de la institución, a cada estudiante NEE, según los esquemas de aprendizaje, el currículo nacional y la normativa del Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

2.1.1.5.4. Acuerdo Ministerial

Se ha verificado por Gavilanes (2018) la educación ordinaria ecuatoriana debe permitir a los estudiantes con NEE, el acceso, participación y garantizar la permanencia y culminación de los ciclos escolares, según los acuerdos ministeriales de la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva. Dicha educación debe darse, sin exclusión, considerando y atendiendo las NEE, en la que se ha trazado opciones para favorecer de forma igualitaria a la población, fundamentada en la legislación del estado ecuatoriano. Ver tabla 5

Tabla 5

Acuerdo Ministerial.

Artículo / Numeral	Interpretación.
AM. 020-12 Art. 21 numeral 3 literal e	Es su atribución y responsabilidad promover programas, planes, investigaciones, fortalecer y actualizar, garantizando la inclusión a los estudiantes con NEE. Deberá crear instrumentos, métodos de evaluación, permanencia de programas y servicios a los estudiantes (NEE).
Literal h. AM. 295-13	La Normativa para atender a los estudiantes (NEE), en las instituciones educativas ordinarias y especializadas.

2.1.1.6. Realidad de la inclusión educativa en Ecuador.

Investigaciones verificadas por Donoso (2013) la inclusión hace mucho tiempo estuvo relegada, ahora atraviesa por transformaciones sociales, económicas y políticas, estipuladas en

el marco legal o normativas que apraran prácticas de educación inclusiva y cultura educativa, pero lamentablemente se observa resistencia del sistema educativo para integrar a estudiantes con NEE.

Por su parte, Castro (2018) la inclusión ha evolucionado en Ecuador, pero aún falta mucho por hacer, se evidencia practicas exclusivas, ya sea por la falta de actitud inclusiva en la sociedad y en la escuela. El articulo realizado, evidencia el uso del arte como estrategia para desarrollar habilidades en los estudiantes con NEE.

2.1.2. PROFESORADO UNIDOCENTE

2.1.2.1. Definición

El profesor Unidocente en Ecuador, debe compartir su tiempo entre la gestión administrativa y la labor pedagógica, el cumplimiento de documentación solicitada por los Distritos Educativos, es mediada, con la labor docente de todos los grados desde preparatoria hasta la básica media (séptimo año) y el diseño curricular que atiende a la diversidad de grados de aprendizaje, la atención a padres de familia y el crecimiento profesional (Chamba 2021).

De esta manera, Vaca (2017) describe las condiciones sociológicas de los profesores que laboran en el área rural del Ecuador, con problemas sociales y económicos que conmueven el normal desenvolvimiento de la labor docente y así mismo, la perspectiva que tienen los docentes sobre la educación multigrado. Se pudo observar segregación y discriminación entre compañeros docentes, los cuales, tiene resultados desfavorables en el rendimiento pedagógico y falta de maestros unidocentes y bidocentes. Se debería proteger sus derechos por parte de las instituciones gubernamentales y legislativas.

2.1.2.2. *Perfil del profesor unidocente*

El perfil del profesor en aulas multigrado según Alcívar y Zambrano (2021) debe abordar las necesidades de aprendizaje estudiantil, utilizar estrategias didácticas interdisciplinarias, procedimientos didácticos, con clases creativas, interesantes, participativas y coherentes con los estudiantes y diseñar adaptado a la realidad educativa rural.

Se ha verificado por Velásquez (2021) el rol que desempeña el profesor de aulas multigrado, desarrolla un aprendizaje significativo en sus estudiantes en el área rural ecuatoriana, en tiempos de Emergencia Sanitaria. Se desenvuelve con limitantes, ya sea por varios factores como, falta de conectividad a internet o por largas distancias de la escuela unidocente con el lugar de residencia del profesor. Aunque el docente, entregue todo se su parte para que la enseñanza sea significativa, en ocasiones se observa déficit de aprendizaje por parte de los estudiantes.

2.1.2.3. *Escuelas unidocentes en Ecuador.*

Según la investigación realizada por Contreras (2019) abordó la situación actual que atraviesan las instituciones unidocentes, bidocentes y pluridocentes. En Ecuador las escuelas de educación general básica a nivel nacional, un 67% pertenecen a las escuelas multigrado, en la amazonia se encuentra un mayor porcentaje, con necesidades básicas y sobre todo pobreza. Se logró observar que el estado ecuatoriano, no contaban con lineamientos curriculares y modelos educativos, con las características multigrado, sin embargo, son evaluadas de acuerdo a las escuelas graduadas y urbanas con estándares de calidad educativa.

De esta manera Bajaña (2020), determinó la influencia de los profesores en la gestión educativa de las aulas multigrado, los cuales son los encargados de la documentación, organizar comisiones, mejoras y mantenimiento de la infraestructura, organización de la comunidad educativa y sobre todo el trabajo pedagógico en el aula.

2.1.2.4. Currículo Nacional Ecuatoriano

Dentro del Currículo Nacional (2017), se desprenden los lineamientos para instituciones multigrado, la cual es un acercamiento del currículo a la realidad de las escuelas unidocentes, bidocentes y pluridocentes. El Currículo Nacional es general y los lineamientos curriculares son específicos con la labor docente en el área rural. Es por ello que es de mucha validez la mirada a la educación rural, apegados al ambiente de los estudiantes, es muy complaciente el hecho que se haya tomado en cuenta a la mayor población del país.

El equipo técnico del Ministerio de Educación de Ecuador (2021), ha creado los lineamientos curriculares para las instituciones multigrado, en el cual busca la reintegración o repotenciación de las escuelas. Con el objetivo de brindar calidad educativa, imparcialidad e igualdad social, fortalecerá el accionar pedagógico para desarrollar de forma integral a los estudiantes de estas instituciones.

Las instituciones multigrado están conformadas de uno a seis docentes, desde Inicial 2 hasta el séptimo año, son heterogéneas en el plano cultural, experiencias, edades diferentes (de 3 años a 11 años) y habilidades. Las escuelas Unidocentes un docente con hasta 25 estudiantes, las Bidocentes con 2 profesores hasta 50 estudiantes y las escuelas Pluridocentes con 6 docentes hasta 120 estudiantes.

La atención es simultanea (aprendizaje apoyado en guiones didácticos, fichas y cuadernos de trabajo, con diferentes tipos de complejidad) y diferencial, el trabajo es individual y grupal, mediado y autónomo. En estas instituciones existe la autonomía pedagógica para trabajar en tiempos más largos, flexibilidad de horario, trabajan con Aprendizaje Adaptativo, Simultaneo y Basado en Proyectos.

Practica la integración de las comunidades de aprendizaje, que se basan en la implementación de aprendizaje dialógico (diálogo igualitario basado en la validez de los

argumentos), puntos a cumplir, sensibilización, toma de decisiones, sueños, prioridades y la planificación en grupos interactivos.

La Evaluación es retroalimentativa, su proceso se basa en la observación, valoración y registro de información de logros.

2.1.3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).

2.1.3.1. Definición

Atendiendo a la reflexión de Pinzón (2016) podemos concluir ante las NEE, se debe actuar de manera objetiva, frente a los estudiantes para atender integralmente. La innovación de saberes, estudios sobre discapacidad motriz o física y necesidades educativas para una educación integral y activa.

Mediante el análisis que realizó Torres (2010) podemos llegar a la conclusión que las NEE, atienden a la dimensión de carácter interactivo, tales como; las particularidades personales, infraestructura escolar y el trama social y familiar. En cuanto a la dimensión de la relatividad, podemos mencionar los niveles de aprendizaje, recursos y políticas educativas.

Esto involucra la representación normalizadora, innovación de recursos educativos, organización, intercomunicación, metodología y la utilidad del modelo curricular abierto y flexible.

2.1.3.2. Evaluación Diagnostica Inicial

La inclusión educativa implementa políticas, que se encaminan a la protección de derechos, el diagnóstico, crea un ambiente académico, trata la diversidad de aprendizaje de forma organizada y modifica la realidad exclusiva que enfrentan los estudiantes con NEE (Álvarez, 2017).

Debe señalarse que, dentro del marco de evaluación diagnóstica, realizada por Solines, (2013), todos los estudiantes deben ser evaluados al inicio de cada año, para tener un historial

educativo, conocer la diversidad del grupo y poder continuar con el ciclo escolar, según lo estipula el Instructivo de estrategias.

Se identifican conocimientos y debilidades en el aprendizaje, interrelación, comunicación, autodirección y comportamiento. De ser detectado algún tipo de dificultad de aprendizaje, el profesor coordinará con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), para desarrollar una evaluación más profunda y si se requiere una evaluación psicopedagógica, se remitirá a la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

Por lo tanto, al identificar la necesidad educativa en el estudiante, se establece un periodo de adaptación (1 mes), practicar sugerencias y estrategias de intervención. Cabe resaltar que las adaptaciones, deben ser analizadas desde el currículo nacional de educación, establecido para el nivel correspondiente, que orientará, apoyará y considerará estrategias para desarrollar dentro del ambiente escolar.

2.1.3.3. Tipos de Necesidades Educativas Especiales

Para comprensión del tema Moreno-Rodríguez, et, al (2020), mencionan que los docentes deben formarse en beneficio de la inclusión, diversidad de aprendizaje y accesibilidad educativa de alumnos con NEE, conociendo los tipos de necesidades educativas, para implementar estrategias encaminadas a la superación o modificación del nivel de dificultad.

Dentro de las expresiones realizadas por Solines (2013), en el orden de las NEE asociadas o no a la discapacidad, definiremos cada una de las dificultades para el aprendizaje, en las siguientes tablas.

2.1.3.3.1. Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Dentro de este marco Valarezo (2017), analizó las cualidades de los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad, mediante la descripción, intervención, concientización inclusiva y alineación académica en beneficio, atención y brinda oportunidades a favor de la inclusión.

En cuanto son detectadas las necesidades educativas especiales, se pudo observar según Solines, (2013) Ver tabla 6.

Tabla 6
Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Discapacidad	Definición
Intelectual	Dificultad para pensar y comprender, dentro de ella podemos observar: discapacidad leve (50 y 70 de coeficiente intelectual) permanecen en la escuela y logran tener actividad profesional; moderada (por debajo de los 50 de CI) tienen un cierto grado de autonomía; grave (de 20 a 35 de CI) requieren una supervisión continua; profundo (menor a 20 de CI) tasa de supervivencia muy baja y acompañada de problemas neurológicos.
Física	Dificultad para el movimiento de una o más partes del cuerpo.
Auditiva	Falta, disminución o pérdida de la facultad para oír.
Visual	Disminución parcial o total de la vista.
Multidiscapacidad	Asociación de varias discapacidades, que permiten desenvolverse.
Trastorno Autismo	Trastorno Espectro Autista (TEA), caracterizado por la dificultad en la interacción social, comunicación verbal y no verbal y comportamientos repetitivos.
Síndrome de Asperger	Autismo de alto funcionamiento.
Síndrome de Rett	Trastorno neurológico genético, afecta el desarrollo del cerebro y en su medida a las niñas.

2.1.3.3.2. Necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad.

En la investigación realizada por Cargua (2020) pudo notar que las necesidades de aprendizaje no asociadas a la discapacidad, se debe emplear adaptaciones curriculares adecuadas, enfocadas en la dificultad, para desarrollar destrezas, conocimientos y aprendizajes significativos en los estudiantes que poseen alguna necesidad educativa no asociada a la discapacidad.

De este modo, las necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad, definidas por (Solines, 2013), tenemos la siguientes: Ver tabla 7

Tabla 7
Necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad.

Dificultad	Definición
Dislexia	Dificultad para leer, identificar sonidos y comprender letras y palabras.
Discalculia	Dificultad de aprendizaje de las matemáticas (DAM).
Disgrafía	Dificultad para escribir (ortografía o caligrafía)
Disortografía	Alteración en el lenguaje escrito, dificultades en la ortografía y escritura.

Disfasia	Anomalía en el lenguaje oral, dificultad para coordinar palabras y se producen a causa de una lesión cerebral.
Dislalia	Dificultad para articular palabras, por malformaciones de los órganos que involucran el habla.
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	Dificultad para atender, conducta impulsiva y demasiada actividad.
Trastorno del comportamiento	Problemas en conductas y emocionales, comportamiento desafiante o impulsivo, consumo de drogas y actividad delictiva.
Dotación superior	Poseen altos niveles de desarrollo cognitivo, creativo, artística y amplio vocabulario.

2.1.3.4. Estrategias diversificadas para adaptar a la diversidad de aprendizaje.

Dentro del presente apartado Guevara (2020) llegó a la conclusión, el uso de herramientas y estrategias tecnológicas son de mucha utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, en estudiantes con NEE no asociadas a una discapacidad, tal aplicación, no llega a realizarse por la falta de apoyo a la inclusión educativa.

Cabe mencionar a Solines, (2013) las estrategias para aplicar en el ambiente inclusivo, debe haber un cambio para lograr un aprendizaje sustancial en los estudiantes con NEE, valorar la diversidad, dar la debida importancia a las NEE:

Es por ello que existe una diversidad de estrategias que permiten introducir cambios concretos en el ambiente educativo. De esta manera, se abordará las diferentes estrategias a utilizarse. Ver tabla 8

Tabla 8
Dificultades y estrategias

Dificultad	Estrategia
Acciones de intervención dentro del aula	Generar espacios adecuados. Aprendizajes alcanzables, motivadores, creadores y creativos sin límite de tiempo. Facilitar la investigación y monitorear el aprendizaje. Utilizar variedad de materiales visuales, auditivos y sensorial. Utilizar estrategias, como movimientos en los espacios del aula. Fomentar valores dentro de la comunidad educativa, aceptar la diversidad, reforzar buenos comportamientos y logros adquiridos.
Estudiantes con problemas o trastornos de aprendizaje.	Utilizar material perceptible, cotidiano y motivador Evaluaciones diferenciadas.
Trastorno del comportamiento.	Tareas verbales o escritas y pequeñas. Instrucciones claras y explicativas con material visual. Expectativas pacientes, claras y consientes.

	Saber manejar comportamientos inadecuados, con técnicas de modificación de conductas y como también reforzar actuaciones adecuadas o positivas.
Dotación Superior.	Motivar, crear actividades de intereses. Fomentar actividades complejas. Facilitar materiales para la investigación. Realizar adaptaciones curriculares. Crear ambientes de aprendizaje emocional.
Grupos vulnerables.	Dentro de este marco, se debe seguir las recomendaciones de la UDAI o el DECE, ya que son ellos quienes realizan la valoración integral del caso, los docentes y la familia trabajan en conjunto con terapias o tratamientos psicológicos al estudiante, para dar seguimiento y observar logros.
Trastornos generalizados del desarrollo	Realizar adaptaciones sensoriales, visuales, comunicativas y planes de modificaciones de conductas, habilidades y comportamientos sociales, con reglas y rutinas claras. Actuar en las áreas de necesidad del estudiante y anticipar cambios repentinos en la organización de las actividades a realizar.
Discapacidad intelectual.	Planificar actividades de acuerdo a la edad mental del estudiante. Los objetivos a lograr deberán basarse en las capacidades del estudiante (NEE). Incluir, facilitar, involucrar y modificar actividades diarias, en grupo. Resaltar, apoyar y recordar las destrezas, tener reglas claras y socializar expectativas.
Discapacidad física motriz.	Realizar cambios en la estructura del aula, tanto en el mobiliario, como en el tiempo para realizar las actividades. Integrar al estudiante en actividades físicas grupales, dando responsabilidades de acuerdo a su capacidad, como también fomentar la tolerancia y el apoyo en equipo y sobre todo conducirse en un ambiente de respeto. Utilizar materiales de apoyo, como tecnológicos y manuales. Innovar estrategias de aprendizaje, planificar y modificar de acuerdo a las capacidades.
Discapacidad auditiva.	Utilizar material visual, instrucciones y expresiones con dibujos, actividades táctiles, evaluaciones visuales y como también el contacto visual con sus compañeros. Aprendizaje del lenguaje de señas. Hablar, articulando las palabras, para que estudiante pueda leer los labios de la persona que le está comunicando
Discapacidad visual (ceguera o baja visión)	Adaptar al estudiante con la manera que está constituida el aula, comunicar los cambios de materiales y muebles, ubicar material luminoso para alertar el peligro. Utilizar material auditivo, táctil, braille y letras o dibujos ampliados. Leer lo que está escrito, comunicar lo que sucede a su alrededor.
Multidiscapacidades.	Analizar fortalezas para modificar actividades. Motivar a las habilidades que posee. Realizar evaluaciones adaptadas a sus destrezas logradas.

En la siguiente tabla se dará recomendaciones para tratar las diferentes dificultades para el aprendizaje. Ver tabla 9

Tabla 9
Dificultades y tratamiento.

Dificultad	Tratamiento recomendado
Dislexia	Conocimiento de las partes del cuerpo, orientación en espacio y tiempo, fomentar la lectura, crucigramas y sopa de letras, deletrear palabras, rimas y buscar sinónimos y significados.
Discalculia	Utilizar el juego de roles (supermercado, cocina) adivinanzas de cantidades o números.
Disgrafía	Reparar líneas punteadas, laberintos, formar figuras con números, juegos motrices finos, rompecabezas, completar figuras, colorear imágenes y bucles (curvas o rizos escritos).
Disortografía	Descomponer palabras en sílabas, detectar palabras intrusas, sopa de letras, ordenar palabras, oraciones con espacio en blanco y reeducación de la ortografía.
Disfasia	Anomalía en el lenguaje oral, dificultad para coordinar palabras y se producen a causa de una lesión cerebral.
Dislalia	Ejercicios con la lengua alrededor de los dientes y dentro fuera.

2.2. Predicción científica

Los análisis y descubrimientos que realizó De la Vega (2020) sobre los ambientes de aulas multigrado, se pudo observar que la enseñanza es individualizada y de igual forma, los diseños curriculares permiten cubrir a todos los niveles educativos. Dicho escenario trasciende bajo la débil política, poco apoyo del sistema educativo y falta de motivación para el desarrollo profesional, buscar herramientas o estrategias didácticas, que le permitan apoyar y diseñar experiencias de aprendizaje, con el fin de atender a las características, la diversidad y, por ende, desarrollarse en forma integral a todos los estudiantes.

Estudios de investigación realizados por Castromonte (2020) analiza la inclusión educativa, desde la perspectiva de la educación rural, en el cual observó el abandono del sistema educativo, la falta formación y capacitación profesional sobre Inclusión, insuficiencia de infraestructura y materiales para atender a la necesidad educativa, lo que limita lograr un clima de equidad y justicia social, estipulados las normativas internacionales sobre Inclusión.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque, diseño y tipo de investigación

El presente trabajo de investigación se realizó con un enfoque cualitativo, ya que se utilizó para analizar datos teóricos recolectados a través de información narrativa que se ha seleccionado desde una realidad, esto hace que los datos sean observados desde un punto de vista holístico, razón por la cual, abordan varios temas desde la subjetividad de los individuos que han sido utilizados como muestra.

Además, el diseño utilizado fue exploratorio, ya que se investiga un tema de actualidad que antes no se ha abordado en las escuelas multigrado, por ello se empieza sin un análisis de una experiencia aplicación previa, tomando los elementos y analizándolos en función de cómo se vaya aplicando la investigación. Por otro lado, también se considera a la investigación parte de la investigación acción, ya que se extraen la información de la realidad, a través de una aplicación práctica recogiendo información sobre el tema.

Del mismo modo, el tipo de investigación utilizada es el descriptivo, ya que lo que se pretende detallar las características y particularidades del problema, desde la observación sin manipular la información, sino más bien se analizará de manera directa.

De manera consecutiva, es importante declarar que la investigación es de tipo transversal, ya que se aplicó en un solo momento de tiempo, de esto menciona Hernández, et al. (2017), este tipo de investigación es como aplicar una radiografía del tema en un momento determinado.

3.2. Población y muestra

En cuanto a la población, en el caso de las instituciones con aulas multigrado en la parroquia Valle Hermoso, existen 18 escuelas, que forman un total de 22 profesores. Del mismo modo, la muestra seleccionó a cinco docentes, a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que, a criterio del investigador, se seleccionó a los individuos necesarios para

la investigación. Los criterios de selección fueron: formar parte de una escuela multigrado, querer participar en la investigación, garantizar que las respuestas sean honestas, disponibilidad de tiempo, años de experiencia en la labor educativa y nivel de formación profesional. Ver tabla 1.

Tabla No. 1

Resultados de los datos generales obtenidos

DOCENTES	Nivel educativo	Población estudiantil	Género	Título	Nombramiento	Discapacidad	Experiencia laboral	Lugar de residencia
Docente 1	1ero. a 7mo.	21	Masculino	Maestría en Educación	Definitivo	No	13	Institución
Docente 2	2do. a 7mo.	11	Masculino	Licenciatura en Educación	Definitivo	No	22	Institución
Docente 3	1ero, 2do, 3ro y 7mo.	24	Femenino	Ingeniería en Administración de Empresas	Provisional	No	3	Domicilio particular
Docente 4	1ero a 7mo	25	Femenino	Licenciatura en Educación	Definitivo	No	27	Institución
Docente 5	1ero a 7mo.	16	Masculino	Licenciatura en Educación	Definitivo	No	4	Institución

3.3. Operacionalización de las variables

Para el desarrollo de la operacionalización de las variables se definió como variable independiente al programa de capacitación que se implementó y como variable dependiente a la educación inclusiva del profesorado unidocente y bidocente de la parroquia Valle Hermoso. A raíz de ello, se propusieron las siguientes categorías: Ver tabla 2.

Tabla 2

Operacionalización de las variables

Categorías	Subcategorías
Programa de capacitación	Contenidos Objetivos Actividades Resultados de aprendizaje Evaluación
Conocimiento del profesional unidocente en educación inclusiva.	Conocimientos sobre metodologías diferenciadas. Conocimiento sobre las necesidades educativas especiales existentes. Dominio de adaptaciones curriculares. Conocimiento de la política inclusiva.

Práctica de la educación inclusiva	Uso de adaptaciones curriculares Atención a la diversidad Individualización de la educación Estrategias utilizadas para la inclusión educativa. Uso de recursos didáctico inclusivos.
------------------------------------	---

Mediante el desarrollo del programa de capacitación, que se realizó al profesorado, se palió aquellas necesidades detectadas. Identificando los tipos de NEE, interiorización de fundamentos teóricos, la aplicación de metodologías diferenciadas, adaptaciones curriculares, la definición de los fundamentos legales, analizando la importancia y los elementos metodológicos para establecer el fundamento del diseño y uso de recursos didácticos inclusivos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recogida de datos

En la presente investigación, como técnica de recogida de datos se utilizó el instrumento de la entrevista grabada, la cual se manifiesta como un proceso comunicativo entre sujetos, a través de la aplicación Zoom, para recopilar información mediante 18 preguntas, con la debida validación de expertas en el tema. En cuanto al instrumento para recogida de información, se utilizó un cuestionario con preguntas semiestructuradas, sin opciones de respuesta, los participantes dieron sus criterios, se tomó los apuntes de manera literal o textual. La técnica de análisis de datos fue la redacción y categorización, es decir, obtención de información literalmente, exposición de los resultados, para luego sacar categorías de puntos específicos de lo que trataba cada tema, tomar varios puntos de consenso con el objetivo de indagar el conocimiento y la práctica que poseen los docentes sobre inclusión educativa (Bejarano, 2016).

3.5. Técnicas de análisis de datos

Una vez obtenida la información de acuerdo al método inductivo, se tomó como referencia el objetivo de investigación, dando la importancia respectiva a los procesos, organización, síntesis, homogenización de los datos y así poder descubrir la participación que

realizan dentro de la presente investigación. Es decir, consistió en categorizar y comparar los resultados, con el objetivo de obtener una panorámica de la realidad de inclusión educativas en aulas multigrado.

Desde la perspectiva general de Piza, et al. (2019), manifiestan que la investigación científica cualitativa, utiliza métodos y técnicas en las ciencias de conductas humanas y sociales, con enfoque cualitativo y metodología para recoger información, resolución de problemáticas y objetivos planteados, mediante entrevista para validar datos cualitativos.

4. RESULTADOS

Cabe considerar de acuerdo a la tabla No. 1, el resultado de la entrevista se analiza, en cuatro casos trabajan con los niveles educativos preparatoria, elemental y media, comprendidos desde primero a séptimo año de Educación General Básica y uno desde el nivel elemental y media. Dicho de otra manera, un docente de aulas multigrado atiende a siete grados de educación, en el mismo tiempo.

Por otra parte, la población estudiantil atendida por los docentes de aulas multigrado, no sobrepasa los treinta alumnos, se observó de manera global que son más mujeres que hombres.

En cuanto a los docentes que laboran en estas instituciones, se tomó como muestra a tres hombres y dos mujeres, debido a su disponibilidad de tiempo, ya que un docente de aulas multigrado debe organizar su tiempo de manera eficiente, debido a tienen que cumplir con las diferentes tareas encomendadas.

En lo referente con el título que poseen los profesores de aulas multigrado entrevistados, se logró identificar, que tres de ellos tienen un Título de tercer nivel en Educación, uno posee una Maestría en Educación y una docente que labora con un título de Ingeniería en Administración de Empresas.

En cuanto al tipo de nombramiento, cuatro profesores unidocentes tienen nombramiento definitivo y una profesora bidocente, está laborando con un nombramiento provisional debido a que no posee un título acorde a el área de la docencia, es ganadora de concurso y para acceder a un nombramiento definitivo debe realizar una Maestría en Educación.

Se debe señalar que ninguno de los docentes entrevistados, manifiesta tener alguna discapacidad.

De este modo la experiencia docente, dos de ellos manifiestan tener experiencia mayor a los veinticinco años aproximadamente, un docente tiene trece años de experiencia docente y dos profesores han ingresado hace aproximadamente cuatro años.

Por su parte, el lugar de residencia de los profesores unidocentes y bidocentes, cuatro de ellos viven en la misma institución, debido a que estas escuelas están muy alejadas de su vivienda propia, en el cual se les dificulta el traslado día a día. Una profesora bidocente reside en casa particular, se traslada todos los días a su lugar de trabajo.

Tabla No. 3

Conocimiento del profesional unidocente y bidocente en educación inclusiva.

Docentes	9.- ¿Qué conocimientos tiene sobre metodologías diferenciadas aplicadas para la educación inclusiva?	10.- ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales existentes asociadas y no asociadas a la discapacidad en la Educación General Básica?	11.- ¿Conoce usted qué es una adaptación curricular y cuáles son sus grados?	12.- ¿Cuál es la importancia de realizar una adaptación curricular respetando los grados existentes?	13.- ¿Cuáles son los principios legales que amparan a la educación inclusiva?
Docente 1	Un conocimiento general sí, pero un conocimiento específico, no.	Problemas de aprendizaje, sería no asociada a la discapacidad. También si tengo una niña que, si tiene discapacidad física, intelectual. Solo un caso. Discapacidad motriz, problemas al control de las manos, un estilo de nervios algo así.	Sí, una adaptación curricular es una planificación que se hace de acuerdo a la discapacidad de aprendizaje que tiene un niño, puede ser grado 1, grado 2 o grado 3. En el caso del grado 1, es cuando se trata de un problema más leve, sería de pronto dificultad de tareas, en ese asunto. Grado 2 es cuando se debe modificar en el contenido. En el caso de grado 3 sería una adaptación más completa, de un contenido más completo, en el grado de infraestructura, específicamente para el niño que tiene problemas.	De una forma lógica se puede decir, la adaptación se hace con la finalidad de (...) Lograr que el niño pueda captar el aprendizaje, de acuerdo a la necesidad que el niño tenga, se debe como le digo (...) Se debe apuntar a la necesidad específica que el niño tenga.	El Estado a través de la Constitución protege todos los derechos de los seres humanos y por específico a los niños, un derecho universal que tenemos los seres humanos a la educación y la igualdad e inclusión también podría ser, entonces como sabemos el Estado, a través de sus leyes ampara el asunto de la inclusión y los entes que se encargan de vigilar estos procesos que se deben dar en la institución educativa
Docente 2	Siempre hemos estado capacitándonos, si poseo conocimientos diversos, más que todo para las escuelas multigrado que ahora se lo llama que antes eran unidocentes, no se puede comparar con una escuela completa, porque la situación es completamente diferente.	Las principales necesidades que existen en las escuelitas multigrado son de tipo geográfico, pues las familias que tienen a sus hijos en estas escuelas suelen estar poco tiempo y por motivos de que se trasladan a trabajos en otro lado retiran a los niños. En ese sentido hay falencias en nuestras escuelitas, otro sería la situación económica de las familias que están en nuestras instituciones, niños que son de bajos recursos económicos y que muchas veces no cuentan con el material necesario para trabajar, pero tenemos que de alguna u otra manera nosotros tenemos solucionar eso y tratarles de incluir y ayudar en esa situación.	Las adaptaciones curriculares como su nombre lo dicen, adaptar a un niño con discapacidad el conocimiento general, porque un niño con discapacidad no aprende a la misma medida que un niño que no tenga discapacidad, entonces de ley toca aplicar una adaptación curricular. Le comento que acá en mi escuelita yo no he tenido niños con discapacidad, pero en seminarios que hemos asistido sabemos que hay una forma exclusiva para ellos.	Es importante porque incluir al estudiante, tratamos de que él este en el grupo con los demás niños y que este niño tenga los mismos beneficios que los demás, que aprenda a su manera, que le sirva para la vida para desenvolverse.	Son aquellos que están en la misma constitución, para muchas cosas que tienen sus derechos y que estos tienen que ser respetados por todas las personas y dar fiel cumplimiento a todo esto
Docente 3	Con la palabra metodología no estoy familiarizada, pues no, no tengo mucho conocimiento.	La dificultad de aprendizaje y las asociadas, no las tengo claro. Que esté matriculado, no se sabe, que se haya detectado oficialmente, no. Pero los niños tienen diferentes niveles o grados de aprendizaje, le podría decir,	Sí, más o menos si tengo conocimiento y si he hecho adaptaciones en los años anteriores.	De acuerdo al grado de necesidad que tenga el estudiante, la importancia que hay que darle o hacerle de acuerdo al nivel de desarrollo que él tenga, no está al mismo nivel de los otros del grado, de sus compañeritos, si es importante de	Ahora los derechos de los niños han sido aún más resaltados todavía, por ende, la educación es un derecho, independientemente del caso del niño, casos vulnerables deben ser mucho más todavía.

unos más que otros cada quién tiene su ritmo de aprendizaje. Hay algunos que están, pero no están puestos en esa categoría, me parece que hay que hacer un seguimiento con el DECE, como estamos con estos dos años de pandemia es un poco difícil de detectarlo, se ha estado trabajando así no más, como hemos estado mucho tiempo en el aula se ha hecho un informe, para que el DECE nos dé un diagnóstico. Así está, pero que tenga del DECE no, pero tengo el caso de una niña que no tiene documentos, lo que tengo conocimiento que la niña a transcurrido todo los grados, ahora está en séptimo grado, yo podría decir que verbalmente, pero una no tiene esos certificados de la autoridad que le da como quiera esa certificación, entonces por boca de mi compañero que él ha sido el tutor de la niña, dice que durante todos los años la niña se ha desarrollado de esa manera y que a lo mejor sea genético porque todos en esa familia tienen la misma dificultad, que entonces lo que sí falta es una valoración, porque yo a la niña la tengo aprendiendo en segundo grado. Generalmente si esta, no tiene documentos, pero si hay casos de la que tengo a mi cargo.

acuerdo al resto hablemos que tiene un nivel cognitivo bajo, para que el niño no se quede de grado, pero a la final a su nivel de aprendizaje, la importancia si es porque si le cargamos otra actividad que esta más avanzada no va a poder responder.

<p>Docente 4</p>	<p>En metodología en sí específicamente no tengo conocimientos, lo hemos aplicado a la práctica, algunas actividades para poder incluir al niño que en su momento no ha tenido atención, no he tenido casos especiales, pero si existen casos de problemas de aprendizaje, discapacidades así con carnet no hay, pero si hay estudiantes que tienen problemas para acceder al aprendizaje,</p>	<p>Ahora no, pero tenía el caso de dos estudiantes que tenían problemas de visión, por problemas físicos, en los ojos. Una estudiante que no podía retener aprendizajes.</p>	<p>Son aquellas que se realiza para poder llegar con el aprendizaje en el nivel que se encuentra el estudiante, sería tanto en el académico como en el nivel cognitivo, para poder aprender y los niveles son tres.</p>	<p>Porque eso es lo que le permite al estudiante aprender de acuerdo a su nivel de aprendizaje, por el hecho de que el niño no esté al nivel del compañero de su edad o de su grado, no quiere decir que no vaya a aprender, nosotros debemos motivarlo para que el haga de acuerdo a su nivel de capacidad a su nivel de desarrollo.</p>	<p>La educación inclusiva está dentro de la constitución, nos dice que no debemos dejar de lado a estudiantes con necesidades, todos tenemos derecho aprender.</p>
----------------------	--	--	---	---	--

	hemos hecho actividades para poder ayudar a estos estudiantes.				
Docente 5	Poco conocimiento	Tengo el caso de un niño con discapacidad, está en séptimo año y tiene la capacidad de un niño de segundo año.	No, pero tengo experiencia cuando hice la clase demostrativa, tuve el caso de una niña con capacidades especiales, preparé material, me fue bien porque involucré aquella niña al aprendizaje con material de acuerdo a su nivel al aprendizaje.	Tiene que ser de una gran importancia, porque yo tengo que aprender para trabajar con ese niño, no son las mismas capacidades del resto de los estudiantes. A estos niños con capacidades se debe diferenciar las actividades, las evaluaciones, los niños les gusta las actividades de forma lúdica, jugar pintar les fascina.	No los he leído, pero claro que sí, ellos son prioridad.

Tomando como referencia lo expuesto en la tabla No. 3, se observa los conocimientos que tienen sobre metodologías diferenciadas aplicadas para la educación inclusiva, que cuatro docentes tienen poco conocimiento, han trabajado a base de su experiencia mediante la práctica y por otro lado un docente manifiesta que si ha tomado capacitaciones para ser aplicadas a la inclusión dentro de la institución.

En relación a las necesidades educativas especiales que existen, asociadas y no asociadas a la discapacidad dentro de la Educación General Básica, se pudo observar mediante la entrevista que existen gran cantidad de casos de estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad, pero no cuentan con un certificado para conocer el grado de discapacidad y poder realizar adaptaciones con sus respectivas estrategias acordes al tipo de necesidad, así mismo se presentan casos de estudiantes con problemas de aprendizaje no asociado a la discapacidad en menor medida, pero que sí necesitan de la atención del docente, porque estos niños aprueban los niveles de aprendizaje sin tener un conocimiento básico en concordancia con año de estudios cursados.

Por consiguiente, el conocimiento que poseen en lo que se refiere a la adaptación curricular y sus grados, cuatro de los docentes entrevistados, manifiestan que conocen sobre las adaptaciones curriculares, que se debe hacer en casos de estudiantes con algún tipo de discapacidad, en el cual uno de ellos tiene claro la definición de los grados y las adaptaciones que se deban hacer en cada uno de ellos, manifiesta que no tiene conocimiento específico, pero que en algún tiempo atrás realizó una adaptación para un caso que se le presentó.

Cabe resaltar la importancia de realizar una adaptación curricular, respetando los grados existentes dentro del aula multigrado, todos los docentes coinciden que es importante realizar adaptaciones de acuerdo al nivel destreza desarrollada en los niños, no todos aprenden de la misma manera, todos necesitan de estrategias encaminadas a desarrollar conocimientos significativos en los estudiantes.

En relación con los principios legales que amparan a la educación inclusiva, un docente manifiesta tener un conocimiento general sobre la constitución, que protege los derechos de la educación en igualdad de condiciones a personas con necesidades educativas especiales, aunque cuatro de ellos tienen conocimientos básicos, porque han escuchado o leído a breves rasgos la Constitución del Ecuador.

Tabla No. 4

Categoría: práctica de la educación inclusiva

Docentes	14.- ¿Cómo aplica las adaptaciones curriculares en cada uno de los grados dentro del aula de clases?	15.- ¿De qué forma usted atiende a la diversidad dentro del aula de clase?	16.- ¿Qué ejemplo de su práctica docente es útil para demostrar la atención individualizada a los estudiantes?	17.- ¿Cuáles son las estrategias que usted aplica para garantizar una educación inclusiva?	18.- ¿Ha trabajado con recursos didácticos inclusivos? De ser su respuesta sí, indique con cuáles.
Docente 1	En el caso del problema que tenemos con la niña que tiene problemas de discapacidad, con una adaptación diferente al grado que le corresponde, tomando en cuenta la complejidad de las tareas que debe ella realizar, ese es el trabajo que se debe hacer en situaciones de problemas de aprendizaje, de pronto énfasis en determinado niño que tiene problemas, más atención con aquel niño, es la manera que yo trabajo con mis niños.	El asunto como en cualquier escuela unidocente, la mayoría de temas se los trata de manera grupal, trabajamos en grupo por ejemplo por grados, preparatoria en un solo grado, elemental en otro y la básica media en otro. La mayoría de temas en forma grupal, siempre es así en una escuela unidocente, en mi experiencia he visto que es lo más recomendable más factible, que se haga el trabajo de forma grupal.	La atención individual de cada estudiante, sería cuando trabajamos con ya con textos, las actividades son individuales para cada grado, entonces en esa situación tenemos que trabajar de forma individual para cada grado, tratándose cuando utilizamos los textos del Ministerio de Educación.	Primero tenemos actividades de distracción, hacemos una actividad de ejercicios, en el cual estamos inmersos, estamos todos sin importar la edad incluso, porque tengo niños de cinco hasta doce años, nos reunimos en las mañanas hacemos ejercicios, cantamos canciones, siempre lo hacemos todas las mañanas, constantemente tengo conversaciones con los niños en la cual, menciono la igualdad de cada niño como un ser humano. Yo en mi institución no he tenido problemas de discriminación o cosas así problemas entre los chicos.	La verdad que no. Creo que un docente con conocimientos básicos de inclusión, con ese sentimiento de enseñar, de velar por el progreso de cada niño, sin importar el problema de discapacidad que está haciendo un buen trabajo, tal vez no se necesitaría de llenarse conocimientos técnicos, termine copándose por más carga y a la final no sea humano con esta persona que tiene problemas de discapacidad, bueno ese es mi criterio. En sí creo yo, que la sociedad, el nivel cultural de un pueblo, no permite que haya esa inclusión, al cien por ciento, porque ya a nivel cultural en las viviendas de cada niño se crea un estereotipo de trato en relación que tiene una persona con discapacidad. El docente por más que recalque situaciones de respeto sobre inclusión, no podría lograr ese cambio en cada niño, al final termine tratando de forma discriminatoria a persona con discapacidad, de pronto el docente no da la verdadera importancia a la inclusión, a veces el docente no pone énfasis a los chicos que tiene estos problemas, creo yo.
Docente 2	Como son chicos que a veces están un periodo lectivo, yo trato a esos chicos de enseñarles lo básico, lo que le vaya a servir, porque ya le digo están por temporadas por acá, nosotros en mi caso, yo les ayudo muchísimo en el tema de la lecto escritura, la lectura es muy importante que aprendan a leer y escribir, trato de que esos conocimientos de que se van a tratar en ese año en mi escuela sean asimilados de la mejor manera, para que un niño que se	Como tenemos niños de diversas edades, tamaños en los diferentes grados, a todos se les atiende con el mayor respeto, empezando desde que inicia las clases con una dinámica, conversando, el docente siempre tiene que estar alegre, él es primero que tiene llegar primero alegre a la escuela y tratando de que sean amenas las clases, no rígidas. Las escuelas unidocentes o multigrado, están allí mismo, en el mismo espacio físico, están todos y cuando se	Yo he tratado a veces cuando un niño no está rindiendo al igual que el grupo elaborar algún otro material que vaya a servir, si con el método que estoy utilizando no está sirviendo, a veces toca utilizar otras técnicas, a veces si hay madres que piden les ayude en las tardes, que tratemos de llenar esos vacíos, así mismo en la hora de clase, en las horas de receso a los niños que no están al mismo lugar que el resto. Tratando de ser una retroalimentación.	Las estrategias sería el fomentar el respeto entre todos los niños, como nuestras escuelas suelen tener pocos estudiantes, siempre inculcando el respeto, para que haya esa inclusión desde el más pequeño hasta el más grande y de esta forma se ha logrado, tratando de rescatar los valores, siempre los niños de las escuelas del campo son más tranquilos, hasta incluso se podría decir que son más educados, saludan, porque aquí se les enseña estas normas básicas de comportamiento y del buen vivir	Algunas veces, pero no mucho, en ocasiones con la psicóloga de mi institución ella ha traído algún material, nos ha dado charlas capacitación, con relación al material inclusivo con ella hemos hecho esta situación, incluso convocando a los padres de familia en temas muy importantes, no a la discriminación, no al bullying, mediante carteles mediante adhesivos y todos eso. Claro que sí, siempre necesario tomar nuevos cursos y seguir innovándose.

vaya a otra institución vaya tenga los conocimientos necesarios para que se adapte a la nueva institución donde se vaya a ir.

está, haciendo una actividad con los niños pequeños, los otros están que miran que aprenden y de la misma manera cuando se está haciendo una actividad con los niños grandes, los niños pequeños están aprendiendo y muchas veces poniendo en práctica lo que vieron ahí, es una situación positiva de las escuelas unidocentes, ahí el grupo aprende conjuntamente, aprenden los grandes de los pequeños y los pequeños de los grandes. Es una estrategia que me ha funcionado.

Docente 3 Dentro de las adaptaciones que se requieran se las desarrolla dentro del mismo grado, pero con el nivel que la adaptación está diciendo. El caso existente recién la presenté al DECE, como estamos trabajando sí, estamos realizando adaptaciones porque para tenerla en segundo grado yo tendría que trabajar con lo que es de la materia de lengua con el grado segundo, porque la niña puede copiar, pero al momento de la lectura ahí es que no puede. Yo por mi parte si estoy haciendo, porque la del DECE recién le pasé el informe, porque así me llega como si no tuviera inconvenientes, usted sabe que para hacer papeleos que el representante tiene que estar ahí, la mamá está postrada en una cama con trombosis, el papá falleció, ella es la penúltima, hay un niño que tiene cuatro años y otra que está en el colegio, allí para poderle sacar el certificado se necesita que alguien ande, alguien que sea el representante, ahí yo lo veo bien difícil un poco complicado. Uno sea hace, pero la certificación del DECE, porque el maestro no puede decir tiene esta discapacidad y se hace la

Se torna un poco difícil, pero ahí se desarrolla, lo que se trata de trabajar es por el tipo de labor de lo que conlleva las aulas de multigrado el tiempo es demasiado corto, no se podía atender diferentes materias, se trabaja la misma materia pero con diferentes grados, de acuerdo al grado en que se encuentre se puede trabajar, se puede desarrollar, en lo que es en la labor docente o bidocente con multigrados, el tiempo es cortísimo, ósea la diversidad es grande y uno de esa manera podría trabajar con la diversidad.

La participación, lo que es ya después de la clase se les hace la evaluación formativa o dentro del salón de clase durante el desarrollo de la materia o de la clase, de esa manera, de allí al mismo tiempo es difícil en ese mismo instante atender a todos, pero allí se va atendiendo por grado y grado dentro de la clase de la materia.

Dependiendo de las discapacidades se hacen las adaptaciones, es el método con el cual usted va a planificar y organizar el trabajo, entonces con base a eso uno se mira para los grados que necesitan más atención y sean excluidos y se prepara una clase para el grado o nivel normal y para el que tiene esa necesidad, igual toca llevar al mismo tema de necesidad asociada o no a la discapacidad, dependiendo la decisión de la atención.

Casos extremos no he tenido hasta ahora, esos recursos, me imagino que deben constar la institución, esos recursos que son muy avanzados le podría decir que no hay, en una porque no he tenido esos casos hasta ahorita, en otra el lugar en donde están las instituciones, los recursos que distribuye los gobiernos son muchas veces limitados, ni las necesidades básicas se logra cubrir, entonces para ya un poquito más creo que tienen, hay instituciones que cuentan con ese mismo tipo de recursos. En ese tema no me ha tocado no los he utilizado. Todos los que trabajamos así, coincidiríamos que el hecho de que un docente tiene que atender a multigrados quiere decir necesitaría más recursos para que la enseñanza sea un poquito más agilitada más eficiente, que tenga un mayor enfoque, diría yo, que es la educación y para esto se requiere que las instituciones estén dotadas de recursos que ayuden al docente que ayuden al estudiante, si ni siquiera se tiene lo básico, entonces esa situación en parte se ve afectado, si pienso que las escolitas unidocentes y bidocentes si necesitan de atención de infraestructura de acuerdo a las necesidades por lo menos de cubrir las básicas sería, ahora en este tiempo que ha pasado la pandemia que se ha visto que la tecnología está sobre saliendo por todo,

Docente 4	valoración, la autoridad va a decir donde está, la valoración del DECE para hacerle esta adaptación.				en esa parte si fuera bueno que el gobierno prestara atención o apoyo sería de bastante ayuda para el mejoramiento de la labor, de la educación.
	La verdad es que yo integraba a aquellos estudiantes con actividades con actividades con los compañeros, como usted sabe trabajamos con diferentes grados, mientras los demás trabajaban con sus actividades, aquellos niños realizaban tareas de acuerdo a su nivel de aprendizaje, se les daba hojas para que trabajen y vaya realizando tareas de acuerdo a su capacidad se tardaban, pero la realizaban.	Con ellos se trabaja cuando hay diferencias, con actividades como el juego, eso no quiere decir que no se trabaje, sino que son actividades que los motiva al aprendizaje. Como se trabaja con los distintos grupos, ellos aprenden de los demás, sino se puede llegar al aprendizaje se buscan otras actividades.	Cuando se realizan actividades lúdicas, las actividades son entretenidas como cantar, jugar se puede trabajar de forma global, mientras los demás estudiantes se encuentran realizando actividades individuales, se puede trabajar con estudiantes con problemas de aprendizaje.	El aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos (ABP), son las más utilizadas y me ha funcionado.	La verdad, no he contado con recursos didácticos inclusivos, no nos datado de herramientas que nos ayuden a llegar a todos los estudiantes en su diversidad de aprendizaje. La realidad de las instituciones multigrado para la atención a estudiantes con necesidades de aprendizaje es muy limitada en cuanto a recursos didácticos.
Docente 5	Tuve conocimiento del nivel en que ella estaba, tomé las diversas estrategias que en estos casos se deben realizar, supe en que grado se encontraba y preparé la planificación. Realice la evaluación y la niña logró realizar las actividades. Mediante la inclusión dentro del aula. En cuanto al niño que está en séptimo año, yo tengo que realizarle adaptaciones como para un niño de segundo año, no escribe le gusta dibujar, pero el sí atiende le gusta pintar, responde correctamente, incluso tiene un corazón grande, un buen niño él. Desarrollo la clase y así mismo me baso con pintar con dibujar, porque al momento de escribir o leer, él no lo logra.	Bien complejo es el tema, pero a cada uno le dedico el tiempo que se merece para todos tengo el tiempo, todos tienen el tiempo que se merecen, no hay un niño que no se quede con una enseñanza, trabajo por grupo me dedico por minutos, minutos a un grupo, minutos al otro grado y el momento que termina el último grado comienzo de nuevo desde el primer año hasta séptimo y así hasta el momento de hacer la evaluación así me manejo yo. El tema por ejemplo si hoy hablamos de los seres vivos, todos tratamos el mismo tema con diferentes niveles de complejidad, pero en sí, se habla en el ambiente de ese tema.	No le hago una clase que sea de papel y letra, bien llamativas pongo de ejemplo a ellos, el entorno bien participativo que todos trabajen, no solo el que más habla, lo controlo un poquito, sino con todos, incluso a él lo aprovecho para que motive al resto de estudiantes que no participan que son tímidos que son diferentes personalidades en ciertos casos.	Como le decía, no una clase de palabra, si uno grande de se cansa se aburre, imagínese un niño con necesidades todavía, se debe realizar una clase bien llamativa, con juegos con ejemplos con canciones y a si hacerlos participar a ellos, que se sientan que son útiles, que ellos si saben, en verdad ellos si saben, sino que ellos lo demuestran de diferentes maneras, por ejemplo él está en séptimo, él no lo demuestra escribiendo o resolviendo problemas, más bien dibujando o pintando, si hace lo que le digo.	A él le gusta mucho los juegos didácticos, sumas con ábacos con legos, bien llamativos le llama bastante la atención.

Por lo tanto, en la tabla No. 4, de este trabajo de investigación se observó la aplicación de adaptaciones curriculares en cada uno de los grados dentro del aula de clases. Mediante la entrevista, se observa que los docentes aplican adaptaciones curriculares a sus estudiantes con necesidades educativas, porque han percibido un nivel inferior al resto de estudiantes, pero lamentablemente no cuentan con certificados para saber el grado de discapacidad, que a su vez permita realizar una adaptación curricular acorde al tipo de desarrollo de aprendizaje. En este caso el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es el encargado de evaluar y diagnosticar el grado de discapacidad y el tipo de adaptación que se debe realizar, lastimosamente en las escuelas multigrado no cuentan con un DECE a tiempo completo, porque la atención se encuentra compartida con otras instituciones enlazadas, razón por la cual se realiza la adaptación a medias.

En función de la atención a la diversidad dentro del aula de clase, la mayoría de docentes coincide, que en las aulas multigrado se trabaja de forma grupal, un mismo tema, pero con diferente nivel de complejidad, atendiendo a la diversidad de años de Educación Básica, edades y niveles de desarrollo de aprendizaje. La tarea se torna un poco difícil, ya que el docente debe planificar su clase con el objetivo de atender de todos los niveles en un mismo tiempo y lugar.

Ahora bien, dentro de la práctica docente la estrategia que es útil para demostrar la atención individualizada a los estudiantes, según las respuestas, la mayoría de entrevistados, manifiestan la forma de atender individualmente a cada estudiante, a pesar de la variedad de niveles de enseñanza, es trabajar con tareas individuales por cada nivel de enseñanza, para poder atender a los estudiantes que tengan algún tipo de necesidad educativa, evaluar y realizar retroalimentación.

Sin duda las estrategias que utilizan los docentes para garantizar la inclusión dentro del ambiente de las aulas multigrado son: ejercicios al aire libre, el fomento de valores, las

adaptaciones curriculares, la cooperación entre estudiantes, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y sobre todo las actividades lúdicas, han sido de mucha utilidad a la hora de atender de forma eficaz a todos los estudiantes como también a los estudiantes con necesidades educativas.

Finalmente, en cuanto a la utilización de recursos didácticos inclusivos dentro del aula de clases, tres de los docentes manifiestan que no han utilizado recursos, no conocen a ciencia cierta sobre el tema, las actividades para atender a la diversidad ha sido más bien empírica, uno de ellos manifiesta que en una ocasión una compañera del DECE había traído algunos recursos para ser trabajados en la charla con padres de familia pero no con los estudiantes, es por ello que no utilizan recursos didácticos inclusivos y así mismo un docente utiliza material didáctico que son del agrado del estudiante con necesidades educativas especiales, pero no de acuerdo al grado de discapacidad o tipo de necesidad educativa.

5. DISCUSIÓN

Cabe mencionar, mediante entrevista realizada, se pudo analizar a los profesores de aulas multigrados, capacitados en la labor docente en la carrera de Educación General Básica, pero debemos considerar que no fueron formados específicamente para trabajar en escuelas unidocentes y bidocentes. Han podido adaptarse a la diversidad de niveles de aprendizaje, con un fiel compromiso educativo, desarrollar competencias y destrezas en estudiantes que se encuentran en el área rural de la provincia Tsáchila. A más de ello, un profesor de aulas multigrado debe compartir su tiempo con la labor educativa y lo administrativo, ya que hay situaciones que los trámites en el Distrito educativo ocupan gran parte de su tiempo, como por ejemplo, son llamados a reuniones de último hora o para presentar documentos con un tiempo reducido, que lejos de hacer las actividades educativas de manera eficaz, terminan siendo lo contrario. La mayor parte de la población son mujeres, viven en la misma institución en una casa o aula acondicionada por el maestro, la comunidad, el Ministerio de Educación o ayudas de Fundaciones. La labor educativa es reconocida por los actores de la comunidad educativa, no están aislados totalmente y se desenvuelven en un ambiente basado en el respeto y la empatía. Los padres de familia colaboran con mingas, mantienen un trato cordial con los maestros.

Ahora bien, se presenta una perspectiva distinta a lo expuesto por Zambrano – Trujillo (2022), en la que menciona la ausencia de reconocimiento por parte de la administración, que ha provocado discriminación política e institucional, no poseen cualificación necesaria, el aislamiento y la difícil convivencia en el entorno cultural.

Debe señalarse de la misma manera, contextualizando el marco teórico de la inclusión educativa dentro de las aulas multigrado, se pudo observar la realidad que atraviesa la atención a estudiantes con NEE, los conocimientos y competencias que deberían poseer los profesores unidocentes y bidocentes, para el desenvolvimiento eficaz frente a estudiantes que presenten

alguna necesidad educativa de aprendizaje, con estrategias y herramientas que sean significativas para el proceso de enseñanza aprendizaje.

En efecto, con el análisis que realizó Vélez Calvo (2017), se coincide en criterios, en la cual afirma, que el sistema educativo ecuatoriano está atravesando transformaciones, debido a la aprobación de principios legales sobre educación inclusiva.

Lamenta el vacío que existe en las investigaciones, manifiesta que se debería evaluar el alcance de competencias logradas, en cuanto a la inclusión de estudiantes con NEE, el conocimiento de resultados sobre la implementación de políticas educativas inclusivas, el análisis de actitudes frente a la inclusión, la percepción que se tiene de prácticas inclusivas, determinar el número de estudiantes con NEE y como también la prevalencia de necesidades especiales de aprendizaje.

En la medida en que se practica la inclusión educativa a estudiantes con NEE, por parte de los docentes de aulas multigrado, se constató mediante la investigación, que los profesores trabajan con adaptaciones a dichos estudiantes de manera general, ya sea por el desconocimiento del grado de necesidad educativa del estudiante con NEE o por la característica de atención a diferentes niveles, es compleja la atención individualizada. Como también, por lado resulta posible la utilización de estrategias de enseñanza, ya que son un número reducido de estudiantes y la planificación curricular se puede adaptar a la realidad de cada institución multigrado.

Es cierto mencionar a Macías Figueroa (2021), en la que expone que la práctica docente en la educación inclusiva, debe determinar estrategias, identificar factores y estudiantes con NEE, que fortalezcan la práctica pedagógica para socializar en el proceso educativo inclusivo.

Dichas exposiciones son compartidas, ya que es urgente la práctica de la política inclusiva, es hora de actuar, debemos incluir al proceso de aprendizaje a estudiantes NEE, buscar estrategias y evaluar resultados obtenidos.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se pudo concluir que el trabajo de investigación, constató un nivel básico de conocimiento que posee el profesorado unidocente y bidocente, sobre inclusión educativa en la parroquia Valle Hermoso. Donde el docente utiliza estrategias didácticas, basadas en su experiencia como profesor de aulas multigrado, con herramientas o recursos básicos, que cuentan en la institución o que ha logrado adquirir de manera particular. Dicho sea de paso, la inclusión a estudiantes con NEE, no han logrado ser atendidas en su totalidad, ya sea por el limitante de recursos o por desconocimiento de técnicas y estrategias de aprendizaje, esto podría deberse a la falta de un diagnóstico del tipo de dificultad aprendizaje que tiene el estudiante, porque no cuentan con el apoyo del DECE a tiempo completo en las instituciones multigrado. Para poder saber con bases legales, que tipo de necesidad están presentes en el estudiante y poder tomar las medidas necesarias para equiparar de manera inclusiva a los distintos aprendizajes.

El nivel de conocimiento del profesorado de aulas multigrado es bajo, se cree que se debe a la falta de capacitación sobre el tema, existen inconvenientes en cuanto al apoyo que debería existir por parte de los departamentos de ayuda. Así mismo se logró observar, que los docentes utilizan estrategias de aprendizajes basados en la experiencia, de casos anteriores similares o por consultas de material de apoyo, enfocado a estudiantes con NEE.

Para ello se elaboró un programa de capacitación orientado a los docentes de aulas multigrado, en el cual tuvo como objetivo, identificar la cultura de inclusión educativa, constatando los diferentes tipos de NEE dentro de las escuelas multigrado, para interiorizar fundamentos, aplicar de metodologías diferenciada y adaptaciones curriculares. En la que se definió los fundamentos legales basados en la política inclusiva, que amparan a estudiantes con NEE. Como también se analizó la importancia y los elementos metodológicos que posibilitan la atención a la diversidad e individualización de enseñanza en el proceso de aprendizaje. Por

consiguiente, se estableció fundamentos para el desarrollo de diseño y utilización de recursos didácticos inclusivos, dentro de las escuelas unidocentes y bidocentes de la parroquia Valle Hermoso.

Se logró implementar la formación en el profesorado unidocente y bidocente, con varias adaptaciones en cuanto a la disponibilidad de tiempo, distancia que comprenden de cada institución y evitando caer en la insistencia para que tomen el curso de formación. Tomando en cuenta estas realidades se realizó dicha capacitación por medio de la aplicación tecnológica de *Zoom*, para poder cubrir vacíos en cuanto a los conocimientos sobre el proceso de enseñanza aprendizaje a estudiantes con NEE.

Como recomendación, se debería continuar innovando conocimientos en cuanto a recursos y estrategias didácticas, enfocados en la atención a la diversidad de aprendizaje, tanto de los estudiantes con o sin NEE, en las instituciones de aulas multigrado de la parroquia Valle Hermoso y a nivel nacional. Con enfoque real, que no sea visto como algo escrito en teoría nada más, sino más bien llevar a la práctica las diferentes estrategias didácticas, que son de suma importancia dentro de las instituciones multigrado, que se vea reflejada la cultura de inclusión a estudiantes con NEE, que de cierta manera son integrados nada más y no son incluidos al ambiente educativo, más bien sea visto como una oportunidad de aprender a enseñar en diversidad de aprendizaje.

Se cree evidente mencionar a Villena (2019), en la que se comparten criterios, debería existir transformación y mejoras en el proceso de alineación de docentes en aulas multigrado, con la debida planificación simultanea significativa y la atención que requiere la realidad del área rural ecuatoriana, para formar y optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje en escuelas de Educación Básica unidocente y bidocente del Ecuador.

Razón por la cual, se cumplió con el objetivo que era el fomento de la cultura de inclusión educativa en el profesorado unidocente y bidocente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcívar, A. J. C., y Zambrano, M. L. C. (2021). Estrategias didácticas interdisciplinarias en el aprendizaje significativo a los estudiantes de la escuela unidocente. *Dominio de las Ciencias*, 7(6), 1144-1165. <https://bit.ly/3u06wL1>
- Álvarez, C. D. F. (2017). Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. Diagnóstico. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 162-167. <https://bit.ly/3DMM3OF>
- Aranda, T. y Araújo, E. G. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Editorial EOS, 284. <https://bit.ly/3NIJcAt>
- Bajaña, P. V. A. (2020). Gestión educativa en la calidad de la educación en Escuelas Unidocentes de la zona rural del distrito 09D19C08 Ecuador 2020. <https://bit.ly/3tVnMRK>
- Bejarano, M. A. G. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/7>
- Cabrera, E. L., Molina, M. y Dávila, L., (2013). Slide Share <https://bit.ly/3IdExwL> *Revista de Investigación, análisis y opinión*. <https://bit.ly/3Iau45e>
- Cargua, L. E. M. (2020). Adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad en el Área de Lengua y Literatura en el 1ro BGU de la Unidad Educativa Patrimonio de la Humanidad, año 2018-2019 (Bachelor's thesis, Quito: UCE). <https://bit.ly/3tZhUs0>
- Carrión, L., Gheiler de Roizman, M., Heudebert, A. M., Payet, N. y Vargas, M. (2005). Estudio exploratorio acerca de lo que los padres de los niños que cursan el nivel de educación inicial, piensan respecto de las políticas de educación inclusiva (Doctoral dissertation, Universidad Andres Bello). <https://bit.ly/35SjfYv>
- Castro, P. H. (2018). Arteterapia y educación artística para la inclusión educativa en Ecuador. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(1), 267-276. <https://bit.ly/3q4sL1r>

- Castromonte C. C. S. (2020). Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural. <https://bit.ly/3Ip6WjD> "Rol Del Docente En La Escuela Unidocente Gratis Ensayos." <https://bit.ly/3w1n1eC>
- Chamba, M. J. R. (2021). Gestión administrativa y el desempeño pedagógico en las escuelas unidocentes del circuito El Limo, Ecuador, 2020. <https://bit.ly/3t8XnAQ>
- Contreras, M. J. (2019). Diagnóstico de las escuelas unidocentes y pluridocentes en el Ecuador en la etapa de Educación Básica (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Educación). <https://bit.ly/34IjwMZ>
- De la Vega, L. F. (2020). Docencia en aulas multigrado: Claves para la calidad educativa y el desarrollo profesional docente. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 153-175. <https://bit.ly/3KMzNjs>
- Donoso, F. D. (2013). La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo? <https://bit.ly/3Jk78Sw>
- Dueñas, B. M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista española de orientación y psicopedagogía*. <https://bit.ly/3JirlYH>
- Dussan, C. P. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Educación y desarrollo social*, 5(1), 139-150. <https://bit.ly/3w3HZaM>
- Farfán, I. D. L. Á. G., López, A. M. y Abelarde, I. R. (2019). La educación inclusiva en Latinoamérica, El Caribe y el caso de Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 5(2), 673-690. <https://bit.ly/3tX90Kf>
- Forteza, D., Fuster, L. y Moreno-Tallón, F. (2019). Barreras para el Aprendizaje y la Participación en la Escuela del Alumnado con Dislexia: Voces de Familias. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*. <https://bit.ly/3MPPrRPY>
- Franco, L. y del Rosario, A. (2018). Inclusión educativa: ¿quimera o realidad? *Conrado*, 14(62), 134-138. <https://bit.ly/35SkMhd>
- Gavilanes, B. M. L. (2018). La inclusión educativa de niños con trastorno del espectro autista en la República del Ecuador. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://bit.ly/3JWLYdj>

- González, A. A. O. (2019). Contornos teóricos de la educación inclusiva. *Boletín Redipe*, 8(3), 66-95. <https://bit.ly/35W7f8c>
- Guajardo, R. E. (2018). La Educación Inclusiva, fase superior de la Integración-Inclusión Educativa en Educación Especial. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 11, 131-153. <https://bit.ly/36iXpwQ>
- Guevara Rojas, F. J. (2020). El uso del internet y el proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Carrera de Educación Básica). <https://bit.ly/3wYazee>
- Guzmán, H. K. (2018). La comunicación empática desde la perspectiva de la educación inclusiva. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3), 340-358. <https://bit.ly/3MORZKU>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, R., y Baptista-Lucio, P. (2017). Selección de la muestra. <https://bit.ly/3ChOmdE>
- Herrera, J. I., Parrilla, Á., Blanco, A. y Guevara, G. (2018). La formación de docentes para la educación inclusiva. Un reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 21-38. <https://bit.ly/3lawpNy>
<https://bit.ly/3MPt61A>
- Lara – Lara, F. (2019). Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo. *Acta Scientiarum. Education*, 41, e40274-e40274. <https://bit.ly/3q73Utl>
- Macías Figueroa, J. J. (2021). Estrategias creativas para fortalecer la práctica docente en la inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. <https://bit.ly/3J24UHN>
- Meléndez, R. R. E. (2019). Las políticas públicas en materia de discapacidad en América Latina y su garantía de acceso a una educación inclusiva de calidad. *Actualidades investigativas en educación*, 19(2), 291-319. <https://bit.ly/3MSZXTa>

- Ministerio de Educación de Ecuador (2021) *Lineamientos Curriculares Para Instituciones Educativas Multigrado*. Primera Edición, <https://bit.ly/3tAtt8D>
- Miño, G. M. V. y Rovayo, R. M. L. (2017). Análisis de la Ley Orgánica de Discapacidades y otras disposiciones como apoyo a los procesos de inclusión. *Revistapuce núm 105*. <https://bit.ly/3tc1vjs> <https://bit.ly/3I63kmg>
- Molina, M. K. L., Lara, L. F., Molina, T. K. L. y Chica, S. J. N. (2020). Formación del profesorado y educación inclusiva: Una experiencia en Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. RECUS. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 5(2), 40-45. <https://bit.ly/3w3zcWb>
- Moreno-Rodríguez, R., Bastías, J. L. L. y Pérez, J. D. C. (2020). Formación en atención a Necesidades Educativas Especiales: modificación de la percepción de los maestros de Ecuador sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 140-152. <https://bit.ly/37bmj1R>
- Pinzón, L. R. P. (2016). Praxis inclusiva para la atención de necesidades educativas especiales en el sector rural de Bucaramanga. *Praxis y saber*, 7(15), 127-145. <https://bit.ly/3uwTvJb>
- Piza, B. N. D., Amaiquema, M. F. A. y Beltrán, B. G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459. <https://bit.ly/3qQSD14>
- Portilla, J. C. (2016). Análisis crítico de los artículos 336, 341 y 352 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (*Bachelor's thesis, Quito: UCE*). <https://bit.ly/37kKSJS>
- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230. <https://bit.ly/3aYEZo7>
- Rojas, A. H., Sandoval, G. L. y Borja, R. O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Cátedra*, 3(1), 75-93. <https://bit.ly/3wczWbT>

- Sarrionandia, G. E. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula abierta* 46(2), 17-24. <https://bit.ly/3t7KI10>
- Simbaña, L. (2017). *La inclusión educativa implementada en los distintos ambientes escolares por los docentes en la unidad educativa "Computer World" de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, en el periodo escolar 2016 – 2017*. (Tesis de grado, Universidad Andina Simón Bolívar). UASB. <https://bit.ly/3xhldeG>
- Solines, A. A. (2013) *Manual de Estrategias Pedagógicas para atender las NEE*, Vicepresidencia del Ecuador (2010) y el Ministerio de Educación. Págs. 10 – 26. <https://bit.ly/3taB39M>
- Torres, G. J. A. (2010). Pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales: Hacia una educación inclusiva. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 49(1), 62-89. 0716-0488. <https://bit.ly/3DdGKXX>
- Vaca, V. A. C. (2017). Condiciones sociológicas que afectan el desempeño profesional de los docentes que trabajan en el sector rural del ecuador. *Tzhoecoen*, 9(2). <https://bit.ly/3KIuRMf>
- Valarezo Quinde, L. D. (2017). Análisis de las actitudes de los y las estudiantes de la Escuela de Educación Básica e Inicial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador–Sede Esmeraldas ante niños y niñas con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad (Doctoral dissertation, Ecuador-PUCESE-Escuela Ciencias de la Educación–Educación Básica). <https://bit.ly/3iW76V9>
- Valdivieso, K. D. (2016). Propuesta de aplicación del enfoque de Educación Inclusiva en Educación Media y sus proyecciones a la Educación Superior. RECUS. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 1(3), 27-33. <https://bit.ly/3u0GKpY>
- Valdivieso, K. D., Paspuel, D. A. V., Ruiz, J. S. y Berrú, C. B. C. (2021). Educación inclusiva en la educación superior: Propuesta de un modelo de atención en Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 14-27. <https://bit.ly/3CFLYvo>
- Velásquez L. W. A. (2021). Rol del profesor unidocente en el desarrollo de aprendizajes significativos, de los estudiantes de básica elemental, en el contexto de la zona rural del

cantón Chone (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021). <https://bit.ly/37wjGYQ>

Vélez Calvo, X. (2017). Análisis de la inclusión educativa a través de indicadores de prevalencia de dificultades de aprendizaje, actitudes del profesorado y condiciones de accesibilidad en los centros de la ciudad de Cuenca (Ecuador). <https://bit.ly/3Ji37i1>

Villena, R. M. G. (2019). Las escuelas unidocentes y la planificación simultánea. Una experiencia del ecuador actual. *Revista Electrónica Entrevista Académica (REEA)*, 1(4), 208-217. <https://bit.ly/3be3oG8>

Yandún T. A. E. (2015). Inclusión educativa: percepciones de los docentes a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en una institución pública y una institución privada de la ciudad de Quito. <https://bit.ly/3weE0rM>

Zambrano-Trujillo, S. L., Lara-Lara, F. y Cano de la Cruz, Y. (2022). Maestras de multigrado en Esmeraldas (Ecuador): una realidad silenciada. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 17(2), 304-317. <https://bit.ly/3BrRxyU>

8. ANEXOS

Anexo 1.

Aprobación de plan y asignación de director de Maestría Profesional.

Notificación Respuesta A Solicitud de Servicio Externo Recibidos x 🖨 🔗

 **solicitudes@puce.edu.ec**
para NNROJAS ▾ 27 jul 2022, 9:19 ☆ ↶ ⋮

Estimado/a Narcisa Noemi Rojas/Cordova:

Nos permitimos informarle que su solicitud 'Solicitar aprobación de plan y asignación de Director Maes. Profesional' (Código: SSAPA4) con numero 36080 fue respondida como 'Solicitud aprobada' (AP) con el siguiente comentario: Se aprueba el tema: INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL PROFESORADO UNIDOCENTE Y BIDOCENTE DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO, CANTÓN SANTO DOMINGO Director/a: LARA LARA FERNANDO El tema aprobado, es el mismo que debe ir en el trabajo de titulación.
el 2022-07-27 09:18:05.

Ingrese a su Autoservicio para ver más detalles de la respuesta dada por la dependencia correspondiente.

¡DESCUBRE, CREA Y TRANSFORMA!
SECRETARIA GENERAL

Anexo 2

ENTREVISTA PARA IDENTIFICAR EL CONOCIMIENTO TEÓRICO Y PRÁCTICO SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Objetivo de la entrevista: identificar el conocimiento que tiene el profesorado unidocente y bidocente, sobre la inclusión educativa en la parroquia Valle Hermoso.

INSTRUCCIONES

- Los datos serán anónimos.
 - La información es confidencial y será utilizada con fines educativos exclusivamente.
 - Responda las preguntas según su criterio personal.
 - Esta entrevista está dividida en tres secciones: datos generales, conocimiento teórico de educación inclusiva y conocimiento práctico sobre educación inclusiva.
- **Datos generales**
 - 1.- Nivel educativo
 - 2.- Población estudiantil
 - 3.- Género
 - 4.- Título
 - 5.- Nombramiento
 - 6.- Discapacidad
 - 7.- Experiencia laboral
 - 8.- Lugar de residencia
 - **Categoría: teoría de la educación inclusiva**
 - 9.- ¿Qué conocimientos tiene sobre metodologías diferenciadas aplicadas para la educación inclusiva?
 - 10.- ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales existentes asociadas y no asociadas a la discapacidad?
 - 11.- ¿Conoce usted qué es una adaptación curricular y cuáles son sus grados?
 - 12.- ¿Cuál es la importancia de realizar una adaptación curricular respetando los grados existentes?
 - 13.- ¿Cuáles son los principios legales que amparan a la educación inclusiva?
 - **Categoría: práctica de la educación inclusiva**
 - 14.- ¿Cómo aplica las adaptaciones curriculares en cada uno de los grados dentro del aula de clases?
 - 15.- ¿De qué forma usted atiende a la diversidad dentro del aula de clase?
 - 16.- ¿Qué ejemplo de su práctica docente es útil para demostrar la atención individualizada a los estudiantes?
 - 17.- ¿Cuáles son las estrategias que usted aplica para garantizar una educación inclusiva?
 - 18.- ¿Ha trabajado con recursos didácticos inclusivos? De ser su respuesta sí, indique con cuáles.

ANEXOS 3

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Información de validación:

Fecha validación: 19/06/2022

Nombres y apellidos del validador: Georgina Alexandra Cagua Huerlo

Profesión y cargo: Docente de Educación Básica.

Título universitario: Magister en Innovación en Educación

Firma:



Información de validación:

Fecha validación: 04 de julio de 2022

Nombres y apellidos del validador: Narváz Intriago Johana

Profesión y cargo: Docente

Título universitario: Mg. En innovación educativa

Firma:



ANEXOS 4

Fotografías de la acción docente en aulas multigrado en la parroquia Valle Hermoso



ANEXO 5

UNIDAD DIDÁCTICA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL PROFESORADO

MODELO	NOMBRE	ENLACE
GUÍA DIDÁCTICA	La educación inclusiva en aulas multigrado.	https://bit.ly/3BxG5RZ

ANEXO 6

CARTA DE IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN

Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
Sede Santo Domingo
Dirección de Investigación y Postgrados



Santo Domingo, 29 de julio de 2022

Mg. Yullio Cano de la Cruz
Director de Investigación y Postgrados
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente, pongo en su conocimiento que el Trabajo de Titulación denominado INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL PROFESORADO UNIDOCENTE Y BIDOCENTE, PARROQUIA VALLE HERMOSO CANTÓN SANTO DOMINGO. PERIODO 2022; elaborado por NARCISA NOEMÍ ROJAS CÓRDOVA, estudiante de Maestría en Innovación en Educación ha favorecido al desarrollo organizacional de la institución educativa, generando un impacto en los docentes, estudiantes y comunidad educativa.

Por la atención dada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lcda. Sara Muela Gonzales.

LÍDER EDUCATIVA ESC. NUEVO ROCAFUERTE



Santo Domingo, 29 de julio de 2022

Mg. Yulio Cano de la Cruz
Director de Investigación y Postgrados
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente, pongo en su conocimiento que el Trabajo de Titulación denominado INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL PROFESORADO UNIDOCENTE Y BIDOCCENTE, PARROQUIA VALLE HERMOSO CANTÓN SANTO DOMINGO. PERIODO 2022; elaborado por NARCISA NOEMÍ ROJAS CÓRDOVA, estudiante de Maestría en Innovación en Educación ha favorecido al desarrollo organizacional de la institución educativa, generando un impacto en los docentes, estudiantes y comunidad educativa.

Por la atención dada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ldo. Wilger Valverde Morejón.
LÍDER EDUCATIVO ESC. DOLORES SUCRE